



### AUTOINFORME PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

<b>Denominación del Título</b>	<b>GRADO EN BIOLOGÍA</b>
<b>Menciones/especialidades</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>Número de créditos</b>	<b>240</b>
<b>Universidad(es)</b>	<b>OVIEDO</b>
<b>Centro(s) donde se imparte</b>	<b>FACULTAD DE BIOLOGÍA</b>
<b>Menciones/especialidades que se imparten en cada Centro</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>Modalidad(es) que se imparte en cada Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones/especialidades</b>	<b>PRESENCIAL</b>

### INTRODUCCIÓN

El comienzo del proceso de renovación de la acreditación del Grado en Biología se inicia, en una primera etapa y tras la información del Director del Área de Calidad y Titulaciones del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica de la Universidad de Oviedo, en el mes de diciembre de 2014.

La implantación del Grado en Biología ha sido progresiva a partir del curso 2009/2010, siendo la primera promoción de egresados la correspondiente al curso 2012/2013. A fecha de hoy ya se han graduado tres promociones de Biólogos. Como es lógico durante estos años han coexistido el Plan de Licenciatura a extinguir y el nuevo Grado, con la subsiguiente adaptación de estudios, lo que ha causado durante varios cursos académicos no sólo algunos problemas para la compatibilidad de los horarios —ya que el número de aulas de que disponía el Centro no permitía un perfecto ajuste— sino que, debido a la propia normativa del Plan de Estudios de la Licenciatura en Biología que impedía pasar de tercero a cuarto a los alumnos que no hubiesen superado un determinado número de créditos, un gran número de estudiantes de la Licenciatura tuvieron que obligatoriamente adaptarse al Grado de Biología, lo que implicó un descenso en los indicadores del Rendimiento Académico. Desde el curso 2009/2010 hasta el 2013/2014, el número de alumnos de la Licenciatura que por dicha causa se tuvieron que adaptar al Grado fueron 173, siendo el curso 2011-2012 cuando se registró el mayor número (107). Si consideramos que el número clausus establecido en la Memoria de verificación del Grado para el tercer año de implantación del Grado era de 90 alumnos (hasta el curso 2014/2015 el Principado de Asturias no rebajó la cifra de 110 hasta los actuales 100, cifra que supera en aproximadamente en un 10% la cifra establecida en la Memoria y que se ajusta a la normativa vigente), no cabe duda del impacto negativo que causó la entrada de los 173 alumnos procedentes de la Licenciatura.

La labor desarrollada por el Equipo Decanal y los miembros del personal de Administración de la Facultad en la primera fase de puesta en marcha del proceso de renovación de la acreditación consistió en una profunda recopilación de la información procedente de la Comisión de Calidad de Centro, de las Comisiones de Docencia, de los Coordinadores del Grado, de la Coordinadora de Prácticas Externas, de las Actas de los Tribunales Fin de Grado, así como la procedente de diversos informes que han afectado al desarrollo de la actividad del Grado desde el principio de su implantación.

Un primer borrador del documento de trabajo de este autoinforme incluía la propuesta de creación de una Comisión específica para el proceso de renovación de la acreditación que fue denominada “Comisión de Autoevaluación para el Grado en Biología” cuya composición y funciones fue aprobada, a propuesta del Decano, por el pleno de la Junta de la Facultad de



Biología en la sesión del 29 de enero de 2015. Dicha Comisión está formada por casi todos los miembros de la Comisión de Calidad del Centro junto con diversos coordinadores de cursos, con el fin de que estuviesen representadas todas las sensibilidades y los actores implicados en el desarrollo y consolidación del Grado: profesores, alumnos, personal de administración y servicios, profesionales de la titulación. Los miembros de dicha Comisión son: Tomás Emilio Díaz González (Decano), Elisa María Miguélez González (Vicedecana del Grado en Biología y profesora titular de Microbiología), Nuria Anadón Álvarez (Catedrática de Zoología), Ana María Navarro Incio (Profesora Titular de Biología Celular), María de los Ángeles Fernández Casado (Profesora Titular de Botánica), Juan Arguelles Luis (Profesor Titular de Fisiología), Isaac Antolín González (Profesor Titular de Biología Celular), Juan José Crespo Madiedo (Administrador de la Facultad de Biología), María García Álvarez y José López Álvarez (alumnos del Grado en Biología), Francisco José Lerma Puertas (Decano del Colegio Oficial de Biólogos del Principado de Asturias) y el representante de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo.

La Comisión de Autoevaluación del Grado en Biología, tras varias reuniones, aprobó el presente documento el 01/10/2015, sometiéndolo a la consideración de la Junta de Facultad del 07/10/2015, habiendo sido informada con carácter previo la Comisión de Calidad de la Facultad en la reunión que mantuvo el 20/07/15.



## **DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO**

### **Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

#### **Estándar:**

**El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.**

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El Plan de Estudios del Grado en Biología comenzó su implantación, con total normalidad, en el curso 2009/2010, de acuerdo con el calendario establecido en el apartado 10 de la Memoria de verificación **[Compl\_01]**, hasta completar la implantación en el curso 2012/2013. En el diseño original del Grado se estableció una secuenciación de las asignaturas **[Compl\_02]** adecuada para la adquisición progresiva de los conocimientos y resultados de aprendizaje, que se ha mantenido hasta la actualidad, salvo en el caso de las asignaturas de Física (6 ECTS) y Geología (6 ECTS), ambas de primer curso del Grado, debido a las deficiencias de los alumnos de primer curso en el conocimiento de la asignatura de Física de Bachillerato, ya que gran parte de los mismos no la cursaron por diferentes motivos y puesto que necesitaban unos conocimientos determinados de las Matemáticas de primero. A propuesta de los Coordinadores de primero, que detectaron que los alumnos no poseían aún los conocimientos necesarios para superar con éxito esta asignatura, propusieron que la Comisión de Docencia, avalada por la Comisión de Calidad y reflejado en el informe de seguimiento del Grado **[E05\_11]** de fecha 03/11/2011, que se sometiera a la consideración de la Junta de Facultad (y así fue aprobado **[Compl\_03]**), que a partir del curso 2011-2012 la Física del primer semestre pasase al segundo semestre y su lugar fuese ocupado por la asignatura de Geología cuyos contenidos no se veían afectados por este cambio de semestre. Este cambio propició que la Física fuera impartida después de cursar las Matemáticas, lo que dio lugar a un aumento de las tasas de rendimiento académico, también favorecido por la implantación de un “curso 0” gratuito de Física en el primer semestre para aquellos alumnos que lo solicitaran **[Compl\_03a]**.

Las actividades formativas contempladas en las distintas asignaturas y la organización del plan de estudios **[Compl\_01, Compl\_02, Tabla 1]** aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje, así como de las Competencias Básicas (CB1 a CB5), de las Competencias Generales (CG1 a CG14) y de las Competencias Específicas (CE1 a CE54) fijadas en el mismo.

El número de profesores que impartieron docencia en el Grado en el curso 2013-14 fue de 152 de los cuales más del 55% son catedráticos y profesores titulares de universidad, impartiendo más del 63% de los créditos del Grado. El nivel medio de experiencia de los profesores queda reflejado en el número de quinquenios (media cerca de 4 para los profesores doctores) y en el de sexenios de investigación (media superior a 2 para el conjunto de profesores doctores), siendo la ratio nº de estudiantes/profesor de 3,8 **[Tablas 3 y 4]**. Los profesores que imparten las asignaturas del Grado en Biología pertenecen a diez Departamentos distintos: Dpto. de Biología de Organismos y Sistemas, Dpto. de Biología Funcional, Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular, Dpto. de Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática, Dpto. de Explotación y Prospección de Minas, Dpto. de Física, Dpto. de Geología, Dpto. de Matemáticas, Dpto. de Morfología y Biología Celular y Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica y la asignación de la docencia está siempre conforme con el área de conocimiento y especialidad del docente **[Tabla 1]**.



Respecto a los resultados académicos del Plan de Estudios, para el último curso 2013-2014, la Tasa de Rendimiento ha sido del 69,3% (en los objetivos de la Memoria de verificación se establecía un valor igual o superior al 68%), la Tasa de Éxito del 79,8% (en los objetivos de la Memoria de verificación se establecía un valor igual o superior al 80%), la Tasa de Expectativa del 86,8% (en los objetivos de la Memoria de verificación se establecía un valor igual o superior al 85%), la Tasa de Abandono del 18,3% (en los objetivos de la Memoria de verificación se establecía un valor igual o inferior al 15%), y la Tasa de Eficiencia del 89,5% (en los objetivos de la Memoria de verificación se establecía un valor igual o superior al 75%) **[Tabla 4, E05\_6, E05\_11]**. Los resultados obtenidos de las diferentes tasas de rendimiento académico son similares a los de la Universidad y de la rama del conocimiento, si bien hay que precisar que, por ejemplo, la Tasa de Rendimiento de los alumnos que proceden de la PAU es del 74,2%, mientras que la de los alumnos adaptados de la Licenciatura en Biología es del 50% **[E05\_6]**. Los resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios del Grado en el curso académico 2013-2014 figuran en la Tabla 2, y en síntesis se puede concluir que no existe ninguna asignatura cuya Tasa de Rendimiento esté por debajo del 50%, y con relación a la Tasa de Éxito, salvo una asignatura que roza el valor, el resto está por encima del 60% **[Tabla 2]**.

Todos los indicadores y resultados del título son analizados por la Comisión de Calidad y se reflejan en el Informe de Seguimiento del Título de cada año **[E05\_11]**. Los resultados obtenidos se pueden considerar buenos y esto es indicativo de que la organización de las actividades es adecuada para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

El tamaño de los grupos se ha establecido de acuerdo a la normativa de la Universidad de Oviedo: grupos reducidos con una relación máxima de 10-13 estudiantes/profesor o incluso menor en algunas asignaturas o actividades (ratio media profesor/alumno: 3,8) **[Compl\_01, Tabla 4]**; sin duda una baja relación estudiantes/profesor redundará en una mayor calidad de la enseñanza, especialmente en las prácticas de campo y en otras prácticas de laboratorio que requieren el manejo de equipos ópticos, equipos de análisis o programas informáticos nuevos para los alumnos.

La Facultad de Biología dispone de un Proyecto de Plan de Acción Tutorial (PAT) **[Compl\_04]** informado positivamente por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Oviedo en el que se definen sus objetivos, se realiza una descripción general del mismo y se establecen los responsables del PAT y sus funciones, describiéndose las distintas acciones que se deben llevar a cabo: Jornadas de Acogida, Acciones de Integración, Acciones de Grupos de Orientación Académica sobre Prácticas Externas y sobre Trabajos Fin de Grado, etc.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
	X			



**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.

Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

Tabla 3: Datos Globales del Profesorado que ha impartido docencia en el título.

Tabla 4: Evolución de los indicadores y datos globales del título.

E05\_6 Informe de Rendimiento Académico del Grado.

E05\_10 Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad.

E05\_11 Informes de seguimiento del Grado por la Comisión de Calidad.

Compl\_01 Memoria de verificación del Grado.

Compl\_02 Plan de estudios y guías docentes de las asignaturas del Grado.

Compl\_03 Actas de la Junta de Facultad.

Compl\_03a\_Curso\_Iniciación\_Física

Compl\_04 Plan de Acción Tutorial de la Facultad.

**INDICADORES**

Número de profesores que imparten docencia en el Grado.

Porcentaje de profesores que son catedráticos o profesores titulares respecto al total de profesores que imparten docencia en el Grado y porcentaje de créditos del Grado que imparten estos.

Media de quinquenios que poseen los profesores que imparten docencia en el Grado.

Media de sexenios de investigación que poseen los profesores que imparten docencia en el Grado.

Ratio de estudiantes por profesor.

Número de Departamentos a los que pertenecen los profesores que imparten docencia en el Grado.

Indicadores de rendimiento académico: tasas de rendimiento, éxito, expectativa, abandono y eficiencia.



1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El perfil de egreso del Grado en Biología -contemplado en su Memoria de verificación **[Compl\_01]**- contempla la formación de profesionales cualificados en diferentes ámbitos de la biología. Como profesional de la investigación y desarrollo científico en los ámbitos tanto básico como aplicado de las ciencias experimentales y de la salud, desarrolla sus tareas en centros de investigación y en departamentos I + D de empresas, industrias y hospitales. El biólogo interviene decididamente en el avance de la ciencia y en su repercusión social: genómica, proteómica, biotecnología, reproducción y sanidad humanas, experimentación animal, diversidad animal y vegetal, medio ambiente, agricultura, alimentación entre otras. Como profesional de la salud, a través de la formación oficial como biólogo interno residente, ejerce en el laboratorio clínico en las especialidades de Bioquímica, Análisis Clínicos, Microbiología y Parasitología, Inmunología, Radiofarmacia y Farmacología y Radiofísica. Actúa también en otros campos de la sanidad humana como la reproducción humana, la fecundación “in vitro” y otras técnicas de “reproducción asistida”, así como en consejo genético. En salud pública ejerce en los ámbitos agroalimentario y medioambiental, interviniendo en todos los aspectos del análisis de riesgos, desde identificación a gestión y comunicación, tratamiento de plagas, controles de organismos-plaga vectores o reservorios de enfermedades, etc. Actúa también como profesional del medio ambiente, principalmente en sectores como la ordenación, conservación y control del territorio, gestión de recursos (forestales, agrícolas, marinos, etc.), gestión de residuos, evaluación de impacto y restauración del medio natural y en análisis de la biodiversidad. Ejerce como técnico, gestor, auditor o asesor en la función pública, en empresas o en gabinetes de proyectos y trabaja en la organización y gerencia de espacios naturales protegidos, jardines y museos y en estudios de contaminación agrícola, industrial y urbana. Puede participar en acciones destinadas a la evaluación, manejo, control, protección, mejora y aprovechamiento de los ecosistemas y de los recursos naturales y en las actividades relacionadas con la creación y administración de áreas naturales protegidas. Como profesional de la industria farmacéutica, agroalimentaria y química, desarrolla principalmente tareas de responsabilidad en las áreas técnicas de producción y gestión de la calidad, pudiendo ejercer en ámbitos que van desde la producción pesquera a la promoción y desarrollo rural. Puede ejercer igualmente como profesional agropecuario en la optimización de los cultivos vegetales, animales y hongos ya explotados regularmente y en la búsqueda de nuevos yacimientos de recursos vivos explotables. La mejora genética por métodos clásicos o por obtención de transgénicos, la optimización de las condiciones de crecimiento, nutrición y la mejora del rendimiento reproductivo son ámbitos competenciales que derivan de conocimientos adquiridos en la titulación. Puede ejercer igualmente como profesional del comercio y marketing de productos y servicios relacionados con la biología en todos los ámbitos descritos en los apartados anteriores, así como realizar tareas de dirección o alta gestión y organización de empresas relacionadas con su amplio espectro de actuación. Por último, el biólogo puede desarrollar actividad docente en la enseñanza secundaria, universitaria y en la formación profesional continuada y de postgrado, en áreas o materias relacionadas con el conocimiento científico en general y específicamente con las ciencias de la vida, pudiendo ejercer también la dirección y gestión de centros docentes y asesoramiento en materia de educación para la inmersión social de la cultura científica y en los valores de protección del medio ambiente y de la biodiversidad.

El perfil de nuestros egresados tiene plena vigencia por su formación generalista cubriendo los diferentes ámbitos citados y se ajusta a la propuesta de ordenación de los estudios oficiales del Grado en Biología (conocimientos y capacidades que debe adquirir un biólogo) aprobada



por el Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos de España y la Conferencia Española de Decanos de Biología (CEDB), en su LVIII Sesión General celebrada en Girona el 30 de mayo de 2014 [E01-Revision\_perfil\_egreso\_CEDB]. Es indudable que el perfil de egreso se mantiene de acuerdo a lo fijado en la Memoria de verificación [Compl\_01] y dado que sólo se han graduado hasta la fecha tres promociones no parece aconsejable ni necesario plantear actualmente ningún tipo de modificación o medida para variar el perfil de egreso. Por la Unidad Técnica de Calidad del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica de la Universidad de Oviedo se ha elaborado una encuesta para llevar a cabo un seguimiento de los egresados desde la Universidad, en la que se solicita información sobre el perfil sociodemográfico del encuestado, su historial académico, situación laboral y formativa en la actualidad y su evaluación sobre los estudios universitarios recibidos. La primera encuesta realizada (curso 2012-2013) con 20 encuestas contestadas (un 57,1% de participación), demuestra que el 85% de encuestados eligieron el Grado en Biología por vocación, un 35% nunca ha trabajado, un 40% están en paro y de los que trabajan un 80% están bastante o muy satisfechos con su trabajo, la mayoría elegiría el mismo Grado (55%) y la valoración media que otorgan a la formación recibida en el Grado de Biología es de 7,15 (sobre 10). En el caso de los egresados en el curso académico 2013-2014, con un 44 encuestas contestadas (52% de participación), sólo el 5% trabaja, si bien porque el 65% están cursando estudios de Máster o preparando oposiciones. Un 68% volvería a estudiar el mismo Grado y valoran con una media de 7,4 la formación recibida [E18]. Se espera que dentro de cierto tiempo estas encuestas permitan hacer una más precisa valoración del perfil de los egresados y plantear cualquier tipo de actualización.

Un aspecto importante para mantener la actualización del perfil de egreso es identificar a los colectivos "clave" que pueden aportar información relevante acerca de la adecuación del perfil de egreso real de los estudiantes a las exigencias actuales del ámbito académico, científico y profesional del título. Desde el punto de vista científico y académico, la actualización del perfil de egreso se consigue a través de los profesores, los cuales están en permanente estado de actualización [Tabla 1].

Desde el punto de vista profesional, se cuenta con otros agentes externos que contribuyen a valorar el perfil de egreso real de los estudiantes del título, como son los representantes del mundo de la empresa y del Colegio Oficial de Biólogos del Principado de Asturias, cuya presencia en la Comisión de Calidad del Centro [E05\_5] es importante para transmitir el perfil de biólogo que demanda la sociedad. Cabe destacar que ya en el diseño del Título participaron activamente el Colegio de Biólogos y diversos cargos directivos de empresas que emplean biólogos dentro de los sectores profesionales relacionados con los ámbitos agroalimentario, sanitario, medio ambiente, recursos biológicos, comercio y marketing. La relación con el mundo de la empresa y de la administración, se refleja también en la gestión de las prácticas externas, ya que la Vicedecana del Grado en Biología es la Coordinadora de Prácticas Externas de la Facultad de Biología y responsable del establecimiento y seguimiento de los Convenios que se establecen entre estas entidades y la Universidad de Oviedo para los estudiantes de la Facultad de Biología. La valoración del perfil de egreso por parte de las empresas que acogen estudiantes se evalúa a partir de los informes emitidos por los tutores de las empresas, los tutores académicos y los tribunales de evaluación de las prácticas externas [Compl\_06] y se realizan reuniones, entre la Coordinadora de Prácticas Externas y los representantes de las empresas al menos una vez al año, para evaluar éste y otros aspectos relacionados con los objetivos de las mismas. Son un número considerable de empresas, 50 en 2013-14, tal y como se refleja en el listado [E15] y en el informe de valoración de las empresas por parte de los estudiantes [E05\_8], la cual es muy positiva (8,6 en una escala de 1 a 10, en 2013-2014).



**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
	X			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

Tabla 1: Asignaturas del Plan de Estudios y su profesorado.

E01\_Revision\_perfil\_egreso\_CDBE

E05\_5 Composición de la Comisión de Calidad de la Facultad.

E05\_8 Informe de Prácticas Externas.

E15 Listado de asignaciones de estudiantes a empresas para la realización de prácticas externas.

E18 Informes de egresados del Grado.

Compl\_01 Memoria de verificación del Grado.

Compl\_06 Informes emitidos por los tutores de las empresas, los tutores académicos y los tribunales de evaluación de las prácticas externas.

**INDICADORES**

Porcentaje de egresados que eligieron el Grado por vocación.

Porcentaje de egresados que volverían a cursar el Grado.

Grado de satisfacción de los egresados ocupados con el puesto de trabajo que desempeñan.

Valoración media de los egresados sobre la formación recibida en el Grado.

Número de empresas donde se llevan a cabo prácticas externas.

Valoración por parte de los estudiantes de las empresas donde llevan a cabo prácticas externas.





1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El equipo decanal, los Coordinadores de asignaturas y cursos, la Comisión de Docencia del Grado en Biología, la Comisión de Calidad de la Facultad de Biología, la Comisión de Gobierno y la Junta de Facultad se han encargado de analizar todo lo relativo a la secuenciación de las actividades formativas, la coordinación entre actividades de carácter teórico, práctico y de campo, así como de los contenidos y sistemas de evaluación [E02, E05\_10, Compl\_03, Compl\_05], comprobando que se ajustan a lo establecido en la Memoria de verificación del Título [Compl\_01]. En dicha memoria se describen los mecanismos de coordinación y seguimiento del Grado, cuyo objetivo es velar porque no se produzcan repeticiones y que la secuencia temporal del aprendizaje sea coherente.

En las Guías Docentes [Compl\_02], para cada una de las asignaturas, se regulan y especifican las actividades formativas presenciales (clases expositivas, prácticas de laboratorio, prácticas de aula, seminarios, tutorías grupales y prácticas de campo) que se impartirán y que se planifican para favorecer la adquisición de los resultados de aprendizaje. Los planes de ordenación docente y las guías docentes son inicialmente revisados, cada curso académico, por los equipos directivos de los diez departamentos con docencia en el Grado de Biología y aprobados por sus correspondientes Comisiones de Docencia. Una vez remitidos al Centro, el equipo decanal revisa las Guías Docentes de cada asignatura, siendo uno de los objetivos de esta revisión el evitar cualquier tipo de vacío, duplicidad o inconsistencia y se facilite, con una carga de trabajo adecuada para el estudiante, la adquisición de conocimientos y competencias. Así mismo se revisa el sistema de evaluación de la asignatura que ha de ser acorde a lo establecido para cada Módulo en la Memoria de verificación.

Por último las Comisiones de Docencia y de Calidad son las encargadas de supervisar la programación docente anual (guías, horarios, profesorado, etc.), que posteriormente son sometidos a la consideración de la Comisión de Gobierno de Facultad, órgano que tiene delegadas estas competencias por la Junta de Facultad, que aprueba el formato definitivo [E02, E05\_10, Compl\_03, Compl\_05].

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
	X			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

E02 Actas de la Comisión de Docencia del Grado.

E05\_10 Actas de la Comisión de Calidad de la Facultad.

Compl\_01 Memoria de verificación del Grado.

Compl\_02 Plan de estudios y guías docentes de las asignaturas del Grado.

Compl\_03 Actas de la Junta de Facultad.

Compl\_05 Actas de la Comisión de Gobierno de la Facultad.



1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El R.D. 1892/2008 de 14 de noviembre reguló las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas. El acuerdo de 23 de mayo de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo [E03\_1], establece el procedimiento de admisión, los criterios de valoración y el orden de prelación en las adjudicaciones de plazas de estudios universitarios oficiales de grado para determinadas vías de acceso.

En la Memoria de verificación [Compl\_01] se establecía que el perfil más adecuado para el ingreso en el Grado de Biología era aquel cuyo nivel de formación correspondiera a estudios de bachillerato o equivalente, siendo muy aconsejable una cierta formación en aspectos científico-tecnológicos. El perfil del estudiante se identifica con actitudes personales tales como capacidad de análisis y comprensión abstracta, destreza numérica y habilidad deductiva, método y rigurosidad en el trabajo, buena formación en el ámbito de las ciencias experimentales e interés por la investigación y la experimentación. Por ello, en relación con una buena formación en el ámbito de las ciencias experimentales, se consideraba en la Memoria de verificación que era muy necesario cursar en el 2º curso de Bachillerato las asignaturas de Química, Física, Matemáticas, Biología y Geología, junto con que el estudiante accediera a los estudios de Grado con un buen nivel de inglés, tanto escrito como hablado. En líneas generales los estudiantes que acceden al grado presentan un perfil de ingreso adecuado [E03\_2] para poder abordar con éxito la titulación, como se demuestra con las Tasas de Rendimiento Académico [Tabla 4].

En la Memoria de verificación se establecieron unos límites de admisión (*Numerus Clausus*) de tal manera que en el primer año de implantación se admitirían 130 alumnos, en el 2º año 120 y en los siguientes años 90 alumnos. Como ya hemos señalado en el apartado de Introducción, hasta el curso académico 2014/2015 la Consejería de Educación del Principado de Asturias no rebajó la cifra de 110 (instaurada en el tercer año de implantación) hasta los 100 actuales, cifra que supera en un 10% la cifra establecida en la Memoria, pero que se ajusta a la normativa vigente.

Teniendo en cuenta el elevado número de créditos prácticos del Grado que requieren recursos materiales específicos (aparataje de laboratorio para análisis, microscopios, ordenadores, material para las prácticas de campo, etc.) y una ratio alumno alumno/profesor baja, este número de alumnos de nuevo ingreso parece el más adecuado para mantener la calidad de la enseñanza.

Los requisitos de admisión son públicos y están de acuerdo a lo establecido en el R.D.1892/2008 de 14 de noviembre. Estos criterios se recogen en la memoria de verificación del Grado y se pueden consultar en la página web de la Facultad de Biología. Con carácter general la Universidad de Oviedo cuenta con el Centro de Orientación e Información al Estudiante de la Universidad de Oviedo (COIE) que, entre otros muchos aspectos, ofrece una información completa de toda la oferta de estudios de la Universidad de Oviedo en grado y postgrado. Y en la página web de la Universidad de Oviedo hay información sobre los criterios de admisión a los grados, cursos de adaptación o traslado de matrícula [E03\_3].

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
	X			



**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

Tabla 4: Evolución de los indicadores y datos globales del título.

E03\_1 Acuerdo de 23 de mayo de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se establece el procedimiento de admisión, los criterios de valoración y el orden de prelación en la adjudicación de plazas de estudios universitarios oficiales de grado para determinadas vías de acceso.

E03\_2 Listado y perfil de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado.

E03\_3 Información pública sobre procedimiento de admisión a Grados en la UO.

Compl\_01 Memoria de verificación del Grado.

**INDICADORES**

Oferta de plazas de nuevo ingreso.

Ratio de estudiantes por profesor.

Indicadores de rendimiento académico.



1.5. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Comisión de Autoevaluación para el Grado en Biología considera que el Grado en Biología cumple con la normativa de progreso y permanencia en los estudios de grado y de máster universitario de la Universidad de Oviedo **[Compl\_07]**. La normativa estipula criterios claros para la permanencia de estudiantes en las modalidades a tiempo completo y tiempo parcial. Asimismo, establece las normas de progreso en cuanto al número de convocatorias disponibles para superar cada asignatura. La Universidad de Oviedo cuenta con una Comisión de Permanencia única que resuelve todos los asuntos competentes en el citado ámbito.

La supervisión por parte de la Comisión de Calidad de la Facultad de Biología de la evolución de los indicadores de rendimiento permite valorar la variación de los mismos a lo largo de los años de implantación del Grado **[E05\_10, E05\_11, Tabla 4]**. Como ya se ha comentado, en el curso 2013-2014 las Tasas de Rendimiento, de Éxito, de Expectativa y de Eficiencia son casi iguales o superiores a las establecidas en la Memoria de verificación **[Compl\_01]**, salvo la Tasa de Abandono (18,3%) que supera en más de tres puntos lo establecido en dicha Memoria (15%), pero en la que tiene un claro impacto la normativa de permanencia, dado que 82 estudiantes **[Compl\_08]** del Grado en Biología no pudieron matricularse en el mismo en 2014-15 con motivo de la aplicación de dicha normativa.

En lo relativo al reconocimiento, adaptación y transferencia de créditos, la Universidad de Oviedo también cuenta con una normativa específica, el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación **[Compl\_09]**. La Universidad de Oviedo cuenta con una Comisión General de Reconocimiento de Créditos, además de las Comisiones Técnicas Reconocimiento de Créditos con las que cuenta cada centro. Además de los enlaces disponibles en la página web de la Facultad de Biología, al inicio del curso se da la bienvenida a los nuevos estudiantes por parte del equipo de gobierno de la Facultad informándoles, entre otros temas de las normativas de progreso y permanencia, reconocimiento de créditos, etc., y se les facilitan folletos informativos que incluyen esta normativa **[Compl\_10]**.

La Facultad cuenta con un responsable (el Decano) que, tras las consultas que fueran pertinentes al profesorado responsable de las asignaturas o materias afectadas, eleva la correspondiente propuesta a la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Universidad (de la que es miembro) que procede a su estudio y resolución. A su vez en la Facultad existe una Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos **[Compl\_09a]**.

En el curso 2014-2015 los alumnos que han obtenido reconocimiento de créditos en el Grado en Biología por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios y enseñanzas superiores no universitarias, han sido 18, de los cuales uno procedía de una universidad extranjera, 4 de diversas universidades españolas y 12 de la Universidad de Oviedo y 1 de un Ciclo formativo superior **[E04]**.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
	X			



**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

Tabla 4: Evolución de los indicadores y datos globales del título.

E04 Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos.

E05\_10 Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad.

E05\_11 Informes de seguimiento del Grado por la Comisión de Calidad.

Compl\_01 Memoria de verificación del Grado.

Compl\_07 Normativa de progreso y permanencia en los estudios de la UO.

Compl\_08 Listado de estudiantes afectados por la normativa de progreso y permanencia.

Compl\_09 Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos y de adaptación.

Compl\_09a Actas de la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad de Biología

Compl\_10 Cartel anunciador y Presentación que se realiza en la Jornada de acogida de la Facultad de Biología.

**INDICADORES**

Indicadores de rendimiento académico.

Número de estudiantes afectados por la normativa de progreso y permanencia.

Número de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos.



**Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

**Estándar:**

**La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.**

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Comisión de Autoevaluación para el Grado en Biología considera que la información públicamente disponible, relativa a las características del programa formativo, su desarrollo, seguimiento y evaluación de sus resultados, es adecuada y se mantiene convenientemente actualizada. El mecanismo principal de difusión es la web, a tres niveles:

1. Página web de la Facultad de Biología: provee el acceso a aspectos de planificación y desarrollo como son las guías docentes, el calendario académico, los horarios, el calendario de exámenes, prácticas externas, así como a información general del centro, noticias, eventos, etc.

2. Página web del Grado en Biología: toda la información institucional sobre el Grado se publica en el apartado de estudios de la página web de la Universidad de Oviedo, en el cual se puede encontrar un enlace directo a la información del título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

3. Página web de la Unidad Técnica de Calidad (UTCa): La información de los temas que afectan al seguimiento del Grado se publica en la página web de la Unidad Técnica de Calidad (UTCa). Desde aquí se puede acceder a la memoria verificada del Grado, al informe final de evaluación para la verificación, a la documentación del SGIC, al informe de rendimiento académico y a los informes de seguimiento del título, tanto a los internos, elaborados por las Comisión de Calidad de la Facultad, como a los realizados por parte de la ANECA [Compl\_11]. Desde las respectivas páginas web del Grado y de la Facultad también se puede acceder a toda esta documentación por medio de enlaces a esa página web. Así se mantiene centralizada toda esta documentación y se previene el uso de versiones inconsistentes y/o desactualizadas.

Además de que la información relevante del título está públicamente disponible, existe la evidencia de que ésta es consultada, mediante el seguimiento de las visitas a las páginas web mencionadas.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
X				

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

Compl\_11 Informes de seguimiento del título por parte de la ANECA.

Página web de la Facultad: <http://biologia.uniovi.es/>

Página web del Grado: <http://www.uniovi.es/-/grado-en-biologia-2013>

Página web de la Unidad Técnica de Calidad donde se recoge toda la información relativa al seguimiento del Grado: <http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/biologia>



2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La mayor parte de la información que se describe entre los aspectos a valorar para el cumplimiento de esta directriz es accesible desde el apartado de Estudios (Grados) de la página web institucional de la Universidad de Oviedo, que está disponible en español, asturiano e inglés. A continuación se describe brevemente su estructura:

- Datos generales: descripción, modalidad, idioma en el que se imparte, distribución de los créditos, precio y documentos relacionados (ficha resumen del Grado, boletines oficiales relacionados, plan de estudios) y enlaces relacionados (asignaturas, horarios, profesores, guías docentes y competencias del título, enlace al RUCT, a la memoria del título, a normativa, etc.).
- Ingreso y salidas profesionales: vías de acceso al Grado y perfil de ingreso recomendado, así como las salidas profesionales.
- Características del Centro: instalaciones y servicios, movilidad y relaciones internacionales y prácticas, empleo y plan de acción tutorial, si bien esta información se puede encontrar con mayor grado de detalle en la página web de la Facultad de Biología.
- Información adicional: justificación del título, procedimiento de adaptación al Grado y extinción del plan de estudios.

Existe también un enlace a **ONEO**, que constituye un servicio de ayuda y apoyo a los estudiantes y profesores con necesidades específicas derivadas de discapacidad, para facilitarles el acceso, la inclusión y la participación en los diversos ámbitos académicos, culturales, deportivos y sociales de la vida universitaria, y un enlace al **Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE)**, que es el punto de referencia para que todos los estudiantes potenciales y reales de la institución puedan solventar sus dudas. Para los primeros existe también la Guía del Nuevo Estudiante [**Compl\_12**] y las Jornadas de Puertas Abiertas organizadas por la Facultad, que fue visitada por 184 estudiantes de 56 centros de secundaria diferentes en cinco sesiones durante dos días en 2013-2014 [**Compl\_13**]. Esta acción informativa es previa a la prueba de admisión en la Universidad y se organiza dentro de la convocatoria general de las Jornadas de Puertas Abiertas anualmente emprendidas por el Vicerrectorado de Estudiantes sobre acceso y admisión de estudiantes de la Universidad de Oviedo. En ellas se informa sobre diversos aspectos académicos relativos al plan de estudios, las notas de acceso, las prácticas externas o las becas de movilidad nacional e internacional. Asimismo, la Facultad de Biología participa en la Feria Académica de la Universidad de Oviedo —que en el curso pasado inició su andadura, para informar y animar a los potenciales alumnos— [**Compl\_14a**] así como en la Semana de la Ciencia. Por otra parte, el Equipo Decanal de la Facultad se desplaza cada curso académico a centros de Enseñanza Secundaria (a 12 Institutos y Colegios en 2013-2014) de la comunidad autónoma, previa solicitud de los mismos, para orientar a los alumnos (participaron 610 en 2013-14) [**Compl\_14**] de bachillerato sobre que es la Universidad y cuáles son los objetivos académicos y profesionales de los estudios de Biología. Esta labor de difusión de la Biología se complementa con la organización de la **Olimpiada Asturiana de Biología**, que en el presente curso académico cumple su octava edición y en cuya organización colabora el Colegio Oficial de Biólogos del Principado de Asturias, habiendo participado 620 estudiantes y una media de 18 institutos y colegios en la totalidad de las ediciones.

Complementariamente, aquellos potenciales estudiantes que reclaman información en el propio Centro sobre los estudios del Grado en Biología, a lo largo del año y más activamente en los periodos previos a la matrícula, el personal de Administración y Servicios de la Facultad



les informa sobre todos los aspectos burocráticos y el Sr. Decano (o su equipo de Vicedecanos) los recibe personalmente en su despacho para aclarar todas sus dudas sobre los estudios y la profesión de biólogo.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
X				

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

Compl\_10 Cartel anunciador y Presentación que se realiza en la Jornada de acogida de la Facultad de Biología.

Compl\_12 Guía de Nuevos Estudiantes.

Compl\_13 Participación en las Jornadas de Puertas Abiertas en la Facultad de Biología.

Compl\_14 Participación en las visitas a centros de secundaria.

Compl\_14a Participación en la I Feria Académica de la Universidad de Oviedo.

Página web de la Facultad: <http://biologia.uniovi.es/>

Página web del Grado: <http://www.uniovi.es/-/grado-en-biologia-2013>

Página web de la ONEO: <http://www.uniovi.es/recursos/oneo>

Página web del COIE: <http://www.uniovi.es/recursos/coie>

Página web de la Olimpiada Asturiana de Biología: <http://olimpiadadebiologia.edu.es/asturias/>

**INDICADORES**

Número de centros/estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas en la Facultad de Biología.

Número de centros/estudiantes participantes en las visitas a centros de secundaria.

Número de centros/estudiantes participantes en la Olimpiada Asturiana de Biología.





2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Los estudiantes pueden acceder a las guías docentes de las asignaturas a través del apartado de Información Académica en la página web de la Facultad (véase enlace 1 en el apartado de Evidencias). Éstas son revisadas por el equipo decanal y posteriormente por la Comisión de Calidad de la Facultad de Biología para detectar si guardan coherencia con lo establecido en la memoria de verificación del Grado e incluyen información en todos los apartados:

- Identificación de la asignatura (nombre, tipo, créditos, periodo de docencia, idioma, nombre y email de los coordinadores/profesores)
- Contextualización
- Requisitos
- Competencias y resultados de aprendizaje
- Contenidos
- Metodología y plan de trabajo
- Evaluación del aprendizaje de los estudiantes
- Recursos, bibliografía y documentación

A los estudiantes del primer curso se les convoca, unos días antes del inicio del curso, a la Jornada de acogida **[Compl\_10]** en la que el equipo decanal, entre otras cuestiones, les informa de la estructura organizativa del Grado, las distintas normas que afectan a los estudiantes y, en especial, sobre las de permanencia en la universidad, el tipo de representación que tienen en los órganos de la Facultad y Universidad y se responde a todas las preguntas que se plantean.

En el caso de horarios, aulas, calendario de exámenes, etc., están publicados en la web de la Facultad con anterioridad al primer plazo de matrícula para el siguiente curso académico. Dicha información está organizada en apartados y presenta una fácil accesibilidad (ver enlace 1 en el apartado de Evidencias).

Entre los servicios que se ofrecen al estudiante desde su entrada en la universidad, se encuentra el acceso al "Campus virtual" donde los alumnos pueden realizar diversas actividades de las asignaturas en las que se encuentran matriculados: descarga de archivos, carga de archivos pedidos por el profesor, chat, enlazar por correo con el profesor, resolución de cuestionarios, etc. Los alumnos pueden acceder a la intranet desde un enlace disponible en todas las secciones de la página web del centro y para ello disponen de una terminal de ordenador de libre acceso en la entrada de la administración del centro con enlaces con la página web de la biblioteca universitaria, enlaces a becas y ayudas disponibles, sociedades científicas relacionadas con la biología, revistas de divulgación, Consejo de Estudiantes de la Universidad de Oviedo, Ibercampus, universidades españolas, etc. (ver enlace 2 en el apartado de Evidencias).

Adicionalmente, en la página web de la Facultad se incluye otra información de interés para profesores y estudiantes como son la agenda actualizada de las reuniones, actos o conferencias que se desarrollan en la Facultad, información sobre actividades de difusión de la Biología como la Semana de la Ciencia, Olimpiada Asturiana de Biología, Ciclos de Conferencias, etc. (ver enlace 3 en el apartado de Evidencias).

El principal mecanismo que permite conocer la opinión de los estudiantes sobre las Guías Docentes es la Encuesta General de la Enseñanza en Red **[E05\_7]**, una de cuyas preguntas hace alusión a si los estudiantes valoran como suficiente la información sobre el Programa



formativo (que incluye la información sobre el programa y el plan de trabajo, entre otras cuestiones), obteniendo, en el curso 2013-2014, un grado de satisfacción elevado (una valoración media de 7,6 sobre 10), mientras que la valoración del profesorado ha sido ligeramente superior (8,6).

Asimismo, los estudiantes tienen acceso a mucha información relevante del Grado en la página web de la Unidad Técnica de Calidad donde se documenta su seguimiento (ver enlace 4 en el apartado de Evidencias).

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
X				

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.

E05\_7 Informes de la Encuesta General de la Enseñanza del Grado.

Comp\_10 Cartel anunciador y Presentación que se realiza en la Jornada de acogida de la Facultad de Biología.

Enlace 1: <http://biologia.uniovi.es/infoacademica/calendarios>

Enlace 2: <http://biologia.uniovi.es/enlaces>

Enlace 3: <http://biologia.uniovi.es/noticias>

Enlace 4: <http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/biologia>

**INDICADORES**

Valoración de la información sobre el programa formativo por parte de los estudiantes y profesores en la Encuesta General de la Enseñanza.



### **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

#### **Estándar:**

**La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.**

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La documentación del SGIC implementado en la Universidad de Oviedo está públicamente disponible [E05\_1]. Dicha documentación se **revisa** y **actualiza** periódicamente, identificándose los cambios en el “Histórico de revisiones” presente al final de todos los documentos del SGIC, de acuerdo con el procedimiento *PD-SGIC-1.7.1 de control de la documentación*. Las actualizaciones corresponden a las revisiones periódicas llevadas a cabo por la Unidad Técnica de Calidad, la retroalimentación de los grupos de interés y los cambios en la legislación y/o normativa universitaria aplicable.

Inicialmente se implementó el SGIC de la Facultad de Biología, que obtuvo el certificado de diseño conforme al programa AUDIT de la ANECA en octubre de 2010 [E05\_2, E05\_3]. Con posterioridad se diseñó un SGIC general de la UO, aplicable a todos los centros y títulos de la UO. En noviembre de 2012 se llevó a cabo una auditoría interna para comprobar el estado de implantación del SGIC en la Facultad, emitiéndose un informe en términos favorables, si bien con recomendaciones de mejora [E05\_4].

El principal órgano responsable del SGIC en lo que aplica al Grado en Biología es la Comisión de Calidad de la Facultad de Biología (CC), en la cual están representados estudiantes, profesores, personal de administración y servicios (PAS) y agentes externos vinculados al Grado [E05\_5].

De acuerdo a lo establecido en el proceso *PR-SGIC-UO-06 de medición de resultados, análisis y mejora*, se lleva a cabo una **recogida sistemática y continua** de la siguiente información relativa al Grado:

R-SGIC-UO-16 Informe de Rendimiento Académico [E05\_6]

R-SGIC-UO-20 Informe de la Encuesta General de la Enseñanza [E05\_7]

R-SGIC-UO-32 Informe de Prácticas Externas [E05\_8]

R-SGIC-UO-24 Informe de Movilidad ERASMUS [E05\_9]

R-SGIC-UO-27 Informe de Egresados [E18]

R-SGIC-UO-81 Listado de asignaturas críticas [E

Toda esta información se recoge a partir de los resultados académicos registrados en la aplicación de gestión académica de la UO y de la consulta a los diferentes **colectivos** implicados en el Grado.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Biología **analiza** toda esta información en el seno de las reuniones que mantiene [E05\_10] de acuerdo al procedimiento *PD-SGIC-UO-1.5.2 de actuaciones de las CC*, que tiene como resultados principales el *R-SGIC-UO-06 Formulario de revisión de las guías docentes de las asignaturas*, para cumplir con el compromiso adquirido con los estudiantes establecido en la memoria de verificación del Grado en relación al plan de estudios ofertado, y el *R-SGIC-UO-68 Informe de seguimiento del Grado* [E05\_11], en el cual se reflejan las fortalezas y las debilidades detectadas en el desarrollo del Grado durante el curso académico analizado, así como las acciones de mejora a acometer para reforzar las



primeras y subsanar las segundas. También se refleja en dicho informe el nivel de adecuación de los resultados a los objetivos establecidos en la memoria de verificación del Grado, el seguimiento de las sugerencias, quejas o reclamaciones presentadas ante la Facultad o ante el Defensor Universitario, la propuesta de modificaciones a introducir en la memoria Verifica (si procede) y el estado de ejecución de las acciones de mejora incluidas en informes previos, tanto las propuestas internamente por la CC, como las recomendadas en los informes de verificación y seguimiento del Grado emitidos por la ANECA [E05\_12]. Este informe de seguimiento del Grado se lleva a la Comisión de Docencia del Grado en Biología [E02] y posteriormente a la Comisión de Gobierno de la Facultad de Biología [Compl\_05] para la aprobación de las acciones de mejora propuestas.

La principal dificultad se presenta a la hora de recabar la opinión de los estudiantes y los profesores en la Encuesta General de la Enseñanza. El paso del cuestionario en papel al cuestionario online ha supuesto una bajada considerable en la tasa de respuesta, lo cual afecta negativamente a la significación de las valoraciones. La Facultad ha adoptado medidas con el objeto de animar a la participación de los estudiantes del Grado en Biología, optando por un modelo semipresencial, en el que se reserva tiempo en el plan de organización docente para la cumplimentación de los cuestionarios [Compl\_15]. Si bien la tasa de respuesta es mejorable, la medida ha resultado positiva, obteniendo una participación aceptable por parte de los estudiantes. Asimismo, se anima a la del profesorado mediante correos electrónicos recordatorios.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
	X			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

- E02 Actas de la Comisión de Docencia del Grado.
- E05\_1 Documentación del SGIC de la UO: <http://calidad.uniovi.es/garantiainterna>
- E05\_2 Informe de evaluación del diseño del SGIC de la Facultad de Biología.
- E05\_3 Certificado del diseño del SGIC de la Facultad de Biología conforme al Programa AUDIT.
- E05\_4 Informe de la Auditoría Interna del SGIC en la Facultad.
- E05\_5 Composición de la Comisión de Calidad de la Facultad.
- E05\_6 Informe de Rendimiento Académico del Grado.
- E05\_7 Informes de la Encuesta General de la Enseñanza del Grado.
- E05\_8 Informe de Prácticas Externas del Grado.
- E05\_9 Informes de Movilidad ERASMUS del Grado.
- E18 Informes de egresados del Grado.
- E05\_10 Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad.
- E05\_11 Informes de seguimiento del Grado por la Comisión de Calidad.
- E05\_12 Informes de Verificación y Seguimiento por la ANECA del Grado.
- Compl\_05 Actas de la Comisión de Gobierno de la Facultad.
- Compl\_15 Horario para realizar la EGE en el aula de informática de la Facultad.



3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Como ya se ha mencionado, en el *R-SGIC-UO-68 Informe de seguimiento del Grado [E05\_11]* se hace constar el estado de ejecución de las acciones de mejora incluidas en informes previos, tanto las propuestas internamente por la Comisión de Calidad de la Facultad a partir de toda la información aportada por el SGIC (véanse las evidencias del apartado anterior) y como resultado del análisis llevado a cabo en las reuniones que mantiene [E05\_10], como las recomendadas en los informes de verificación y seguimiento del Grado emitidos por la ANECA [E05\_12].

Las acciones acometidas abordan la mejora de diversos aspectos relativos al Grado en Biología como la información pública disponible a través de la web (por ejemplo, en cuanto a las normas de permanencia y el reconocimiento de créditos), los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes, la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, la orientación a estudiantes potenciales y reales, etc. A modo de ejemplo concreto y en relación a esta última mejora, cabe señalar la aprobación del *R-SGIC-UO-88 Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Biología [Compl\_04]*.

No se han producido modificaciones en el diseño inicialmente previsto del título.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
	X			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

E05\_10 Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad.

E05\_11 Informes de seguimiento del Grado por la Comisión de Calidad.

E05\_12 Informes de Verificación y Seguimiento por la ANECA del Grado.

Compl\_04 Plan de Acción Tutorial de la Facultad.

**INDICADORES**

Todos los reflejados en el informe del seguimiento del Grado, entre otros, que incluyen:

Indicadores de Rendimiento Académico (tasas de rendimiento, éxito, expectativa, abandono, graduación y eficiencia).

Indicadores de la Encuesta General de la Enseñanza (porcentaje de participación, valoración general media de los estudiantes y de los profesores sobre la actividad docente).

Valoración general media de los estudiantes sobre las prácticas externas.

Valoración general media de los estudiantes sobre el programa de movilidad ERASMUS

Porcentaje de inserción laboral de los egresados del Grado.

Satisfacción general media de los estudiantes con la formación recibida en el Grado de Biología.



3.3. El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El procedimiento *PD-SGIC-UO-1.1.1 de garantía de calidad de los programas formativos* contempla en el marco del plan de organización docente la revisión por la CC de las guías docentes de las asignaturas siguiendo el formulario *R-SGIC-UO-06*, con el objeto de contrastar si guardan coherencia con lo establecido en la memoria de verificación del Grado. Asimismo, este procedimiento también contempla la elaboración de un *listado de asignaturas críticas (R-SGIC-81)*, con bajo rendimiento académico, analizado por la Comisión de Permanencia del Consejo Social de la UO. Ésta solicita a los profesores responsables de dichas asignaturas la elaboración de un informe en el que motiven las causas y formulen propuestas, con el objeto de mejorar el rendimiento y no afectar a la viabilidad del título. En el caso del Grado en Biología, se identificaron 3 asignaturas críticas en 2011-12, una en el curso 2012-2013 y ninguna en 2013-14 **[E05\_13]**.

En el marco del procedimiento *PD-SGIC-UO-1.2.2 de orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza* se lleva a cabo el análisis de la satisfacción de los estudiantes y de los profesores con los aspectos más relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la Encuesta General de la Enseñanza **[E05\_7]**. La Comisión de Calidad de la Facultad analiza el informe en el que se recogen los resultados y se emplaza a recabar información de los profesores responsables de asignaturas con baja valoración por parte de los estudiantes para conocer las causas y proponer acciones para aumentarla, tal y como se hace constar en el *R-SGIC-UO-68 Informe de seguimiento del Grado* **[E05\_11]**.

También en el marco de este procedimiento se llevan a cabo las acciones tutoriales de acogida, seguimiento académico y culminación de estudios contempladas en el *Plan de Acción Tutorial (R-SGIC-UO-88)* de la Facultad de Biología **[Compl\_04]**. No obstante, éste comenzó su implantación en el presente curso académico, con lo que a la conclusión del mismo se podrá evaluar aspectos como la coordinación docente y el grado de consecución del compromiso adquirido con los estudiantes en relación a la orientación recibida.

Los resultados de la calidad docente se reflejan parcialmente en el *R-SGIC-UO-68 informe de seguimiento del Grado*, que está públicamente disponible **[E05\_11]**.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
	X			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

- E05\_7 Informes de la Encuesta General de la Enseñanza del Grado.
- E05\_11 Informes de seguimiento del Grado por la Comisión de Calidad.
- E05\_13 Informe Consejo Social sobre Asignaturas con bajo rendimiento (críticas).
- Compl\_04 Plan de Acción Tutorial de la Facultad.

**INDICADORES**

- Número de asignaturas críticas del Grado.



## **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

### **Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

#### **Estándar:**

**El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.**

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Comisión de Autoevaluación para el Grado en Biología considera que el personal académico que imparte docencia en el grado cumple los criterios propuestos en la Memoria de verificación [**Compl\_01**], siendo pequeños los cambios que ha habido en la plantilla desde la verificación del título. La evolución del tipo de profesorado a lo largo de los 6 años de implantación del grado es positiva. El número de catedráticos y profesores titulares de universidad aumenta a medida que se van implantando los nuevos cursos: de 46 en el curso 2009/2010 a 86 en el curso 2013/2014. El número de profesores que impartieron docencia en el Grado en el curso 2013-14 fue de 152, de los cuales más del 55% son catedráticos y profesores titulares de universidad. También se destaca el nivel medio de experiencia de los profesores reflejado en el número de quinquenios docentes, que asciende a 437 (una media superior a 4 para cada uno de los profesores doctores), así como en el de sexenios de investigación, que suman 265 (una media superior a 2 para el conjunto de profesores doctores). De los 152 profesores del curso 2013-2014, 116 son Doctores y de ellos 19 Catedráticos de Universidad, 67 Profesores Titulares de Universidad y 1 Catedrático de Escuela Universitaria. Estos tres colectivos imparten el 64% del total de créditos impartidos en el Grado. En los otros colectivos de profesores hay 9 Profesores Contratados Doctores y 11 Ayudante Doctores [**Tabla 3**].

Los profesores que imparten las asignaturas del Grado en Biología pertenecen a diez Departamentos distintos con un total de 17 Áreas de conocimiento: Dpto. de Biología de Organismos y Sistemas (Áreas de Antropología Física, Botánica, Ecología, Fisiología Vegetal y Zoología), Dpto. de Biología Funcional (Áreas de Microbiología, Genética, Inmunología, Fisiología), Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular (Área de Bioquímica y Biología Molecular), Dpto. de Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática (Área de Estadística e Investigación Operativa), Dpto. de Explotación y Prospección de Minas (Área de Proyectos en Ingeniería), Dpto. de Física (Área de Física Aplicada), Dpto. de Geología (Área de Paleontología), Dpto. de Matemáticas (Área de Matemáticas Aplicadas), Dpto. de Morfología y Biología Celular (Área de Biología Celular) y Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica (Área de Química Orgánica). Los Departamentos garantizan que, en la mayoría de los casos, la asignación de profesorado a las asignaturas es acorde a sus líneas de formación e investigación específicas [**Tabla 1**].

Con respecto a los Trabajos Fin de Grado (TFG) —que el curso académico 2013-2014 fueron 109 los TFG matriculados [**Compl\_27**], mientras que los presentados y defendidos públicamente ante los tribunales correspondientes fueron un total de 83 en el Grado de Biología [**Compl\_18a; 18b**]— en aplicación del Reglamento de TFG de la Facultad de Biología [**Compl\_16**] y una vez finalizado el período de matrícula, el Decano de la Facultad, como presidente de la Comisión de Docencia del Grado, comunica a los Departamentos implicados el número de estudiantes que cada Área de conocimiento deberá tutelar en función de la carga docente que la misma tenga asignada en el Grado, aumentado en un 15%, con el fin de que exista una mayor posibilidad de elección por parte de los alumnos, y en cumplimiento del artículo 6.1 del citado Reglamento. Cada Departamento implicado remite a la Facultad una



relación de temas y tutores (todos profesores doctores) suficientes para cubrir el número de estudiantes asignado.

En el caso de las Prácticas Externas, siguiendo el Reglamento de la Universidad de Oviedo **[Compl\_17]**, el estudiante cuenta con un tutor académico (profesor de una de las áreas designadas en la Memoria de verificación) y un tutor por parte de la empresa u organismo en el que el alumno realizará sus prácticas. En el curso académico 2013-2014 el número de plazas disponibles en las distintas Empresas ha sido de 78, realizando Prácticas Externas el mismo número de alumnos **[E15, E05\_8]**.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
	X			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.

Tabla 3: Datos Globales del Profesorado que ha impartido docencia en el título.

E05\_8 Informe de Prácticas Externas del Grado.

E15 Listado de asignaciones de estudiantes a empresas para la realización de prácticas externas.

Compl\_01 Memoria de verificación del Grado.

Compl\_16 Reglamento del Trabajo Fin de Grado en la Facultad de Biología.

Compl\_17 Reglamento de prácticas externas de la Universidad.

Compl\_18a Datos TFG del curso 2013-2014

Compl\_18b Actas de la asignatura Trabajo Fin de Grado (TFG)

Compl\_27\_Asignación\_TFGs a los estudiantes.

**INDICADORES**

Número absoluto/relativo del número de profesores por tipología (Catedrático, Profesor Titular, etc.)

Número absoluto/relativo del número de créditos impartidos de acuerdo a la tipología del profesorado.

Media de quinquenios que poseen los profesores que imparten docencia en el Grado.

Media de sexenios de investigación que poseen los profesores que imparten docencia en el Grado.

Número de Departamentos y Áreas de conocimiento con participación en la docencia del Grado.

Número de TFGs defendidos.

Número de empresas en las que se llevan a cabo prácticas externas.





4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Todo el profesorado con docencia en el Grado de Biología pertenece la Universidad de Oviedo y la inmensa mayoría con dedicación plena. Una gran parte del mismo ha participado en su docencia desde que se implantó, por lo que puede afirmarse que existe un núcleo estable de profesores que facilita la impartición cada curso académico **[Compl\_02]**. De los 152 profesores del título, el 67% son personal académico estable (catedráticos, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria, profesores titulares de escuela universitaria y profesores contratado doctor) y este núcleo de profesores permanentes imparte el 78% de los créditos totales del grado, siendo la carga docente media de los profesores del grado (6,8 créditos) inferior a su carga docente máxima posible **[Compl\_01, Tablas 1 y 3]**.

A pesar del alto grado de carga práctica del título, la disponibilidad de profesorado posibilita, según la normativa de la Universidad de Oviedo, grupos de estudiantes pequeños en las actividades prácticas. En todas las actividades realizadas en grupos, i.e. prácticas de campo, de laboratorio y tutorías grupales, la ratio estudiante/profesor no supera, en general, el valor de 10, tope efectivo recogido en la normativa vigente **[Compl\_19]**.

Para el conjunto de la titulación la relación alumno/profesor es baja (3,8) lo que incide favorablemente en el proceso enseñanza–aprendizaje **[Tablas 3 y 4]**. Esta baja relación alumno/profesor también favorece las acciones de tutoría, tanto las individuales como las de materia o asignatura.

Por otra parte, en la elaboración de los horarios hay una participación activa de todos los profesores y representantes de alumnos; esta colaboración se articula a través de la Comisión de Docencia en la que hay al menos un representante de cada una de las áreas de conocimiento implicadas en la docencia del Grado, de estudiantes y del colectivo de personal de administración y servicios. Meses antes del inicio del curso académico el equipo decanal, partiendo del calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad, elabora una propuesta de horarios **[Compl\_20]** para las clases expositivas, prácticas de aula, prácticas de laboratorio, prácticas de campo, tutorías grupales y un calendario de exámenes **[Compl\_21]**, tanto de los parciales, como de los ordinarios y extraordinarios. Esta propuesta es enviada a los miembros de la Comisión de Docencia y en sucesivas reuniones **[E02]** se discuten y recogen las sugerencias y propuestas de cambio planteadas por los profesores y alumnos, antes de su aprobación definitiva en reunión de la Comisión de Gobierno de la Facultad **[Compl\_05]**.

Entendemos que con este funcionamiento se asegura la disponibilidad y dedicación adecuada de los docentes para el desarrollo de sus funciones y atención a los estudiantes: docencia tanto teórica como práctica, tutorías individuales y grupales, participación en el Plan de Acción Tutorial, tutorización de los Trabajos Fin de Grado y de las Prácticas Externas, participación en los tribunales de TFG y de Prácticas Externas, etc.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
	X			



**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.

Tabla 3: Datos Globales del Profesorado que ha impartido docencia en el título.

Tabla 4: Evolución de los indicadores y datos globales del título.

E02 Actas de la Comisión de Docencia del Grado.

Compl\_01 Memoria de verificación del Grado.

Compl\_02 Plan de estudios y guías docentes de las asignaturas del Grado.

Compl\_05 Actas de la Comisión de Gobierno de la Facultad.

Compl\_19 Procedimiento de elaboración del Plan de Organización Docente de las enseñanzas adaptadas al EEES.

Compl\_20 Horarios de todos los cursos del Grado.

Compl\_21 Calendario de exámenes de la Facultad.

**INDICADORES**

Número absoluto/relativo del número de profesores estable.

Número absoluto/relativo del número de créditos impartidos por el profesorado estable.

Carga docente media del profesorado que imparte docencia en el Grado.

Ratio de estudiantes por profesor.



4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Comisión de Autoevaluación para el Grado en Biología considera que el nivel y el perfil investigador, así como la demostrada actividad científica de los profesores, avalada en sus currículos, implican por sí mismos la actualización en lo referente a la disciplina y la asignatura impartida. Como ya se ha comentado, el número total de sexenios de investigación de los profesores del Grado en Biología es de 265 (una media superior a 2 para el conjunto de profesores doctores) [Tablas 1 y 3].

La intensa actividad investigadora de los profesores del Grado también queda reflejada en el número de proyectos de investigación actualmente vigentes, así como por el hecho de que son numerosos los Grupos de Investigación de la Universidad de Oviedo liderados o constituidos por profesores que imparten docencia en el Grado de Biología, entre los que podemos mencionar "Biodiversidad, Evolución y Conservación" (BEC), "Biotecnología y Terapia Experimental Basada en Nutraceuticos" (GR), "Biosíntesis de compuestos bioactivos por microorganismos (BIOMIC)", "Fisiopatología del envejecimiento y la Fertilidad Femeninas" (MEF), "Neurobiología y Envejecimiento" (NEUROENVEJECIMIENTO) y "Respuesta Celular al Estrés Oxidativo" (cROS), entre otros (véase enlace 1 en el apartado de Evidencias).

Así mismo varios profesores del Grado son miembros de diversos Institutos y Centros Universitarios de investigación como el "Instituto de Neurociencias del Principado de Asturias" (INEUROPA), el "Instituto Universitario de Biotecnología de Asturias" (IUBA), el "Instituto Universitario de Oncología" (IUOPA), el "Instituto de Recursos Naturales y Ordenación del Territorio" (INDUROT) y la "Unidad Mixta de Investigación en Biodiversidad" (UMIB) (véase enlace 2 en el apartado de Evidencias).

Un cierto número de profesores del Grado también son miembros de centros de investigación no dependientes de la Universidad (bien del gobierno autonómico o de entidades locales) como el "Real Instituto de Estudios Asturianos" (RIDEA) o el "Jardín Botánico Atlántico de Gijón" (véanse enlaces 3 y 4 en el apartado de Evidencias).

En cuanto a la actualización en los aspectos didácticos, se reseña que la Universidad de Oviedo cuenta con un "Plan de Formación Continua del Profesorado" organizado por el "Instituto de Ciencias de la Educación" (ICE) que oferta más de 35 cursos a lo largo del año con el objetivo de formar al profesorado universitario y mejorar aspectos relacionados con la docencia y la investigación. Del total de profesores que han impartido docencia en el Grado en Biología desde el curso 2010-11 hasta el curso 2013-2014, 94 han participado en un total de 234 Cursos de Formación del Profesorado o Acciones Formativas [E09\_1].

La Universidad promueve una convocatoria propia anual de "Proyectos de Innovación Docente", ofertada por el "Centro de Innovación" (CIN), para la promoción de los procesos de innovación educativa y el desarrollo de proyectos que ayuden a mejorar la calidad de las enseñanzas [E09\_2]. Del total de docentes que han impartido docencia en el Grado en Biología desde el curso 2012-13 hasta el curso 2013-2014, 15 profesores han participado en un total de 15 Proyectos de Innovación Docente y, a modo de ejemplo, en la convocatoria de 2013, del total de 42 proyectos presentados, 6 fueron dirigidos por profesores del centro y uno de ellos alcanzó la cuarta valoración más alta (véase enlace 5 en el apartado de Evidencias).

La Universidad de Oviedo también organiza anualmente las "Jornadas de Innovación Docente" en las que han participado activamente profesores implicados en la docencia del Grado. En la convocatoria correspondiente al año 2013, 2 de los 20 posters presentados (el 10%) fueron elaborados por docentes del Grado en Biología [E09\_3].

Existe una cierta heterogeneidad en cuanto a la participación del profesorado en este tipo de actividades, en las que por lo general se muestran más activos los profesores más jóvenes,



pero en conjunto consideramos que la participación de los profesores en estas iniciativas es muy alta, teniendo en cuenta el tamaño de este centro.

Respecto a la movilidad de profesores, durante los cursos académicos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, seis profesores con docencia en el Grado en Biología han participado en el programa de "Movilidad de Excelencia para Docentes e Investigadores" promovido por el Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Oviedo y uno dentro del Marco de la Acción ERASMUS del Programa de Aprendizaje Permanente de la Unión Europea [E09\_4], realizando estancias en diversas universidades y centros de investigación de Estados Unidos, Suiza, Alemania, Reino Unido, Austria y Finlandia. Actualmente el número de profesores del Grado en Biología acreditados para dar docencia bilingüe es de 25 y otros 11 más están en proceso de acreditación [E09\_5].

Asimismo el uso como instrumento docente de la plataforma "Campus Virtual de la Universidad de Oviedo" para las actividades presenciales y no presenciales del Grado está bastante generalizado en las asignaturas de la titulación.

Por último, una herramienta indicativa del grado de satisfacción de los alumnos con sus profesores es la Encuesta General de la Enseñanza de la Universidad de Oviedo. En la encuesta del curso 2013-2014 los alumnos valoraron, de media, a los profesores del Grado en Biología con un 7,8 (sobre 10) por su actitud ante los estudiantes y con un 7,9 su satisfacción general con el conjunto de profesores de la titulación [E05\_7]. Los resultados de estas encuestas son analizados por la Comisión de Calidad de la Facultad de Biología [E05\_10] y forman una parte importante de la información utilizada para en la evaluación y seguimiento del Grado [E05\_11].

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

##### EVIDENCIAS

Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.

Tabla 3: Datos Globales del Profesorado que ha impartido docencia en el título.

E05\_7 Informes de la Encuesta General de la Enseñanza del Grado.

E05\_10 Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad.

E05\_11 Informes de seguimiento del Grado por la Comisión de Calidad.

E09\_1 Cursos de formación del profesorado que imparte docencia en el Grado.

E09\_2 Proyectos de innovación docente en los que participa el profesorado que imparte docencia en el Grado.

E09\_3 Jornadas de innovación docente en la UO.

E09\_4 Movilidad del profesorado que imparte docencia en el Grado.

E09\_5 Informe de profesorado acreditado para docencia bilingüe del Vicerrectorado de Investigación y Campus de Excelencia.

Enlace 1: <http://www.uniovi.es/investigacion/centros/grupos>

Enlace 2: <http://www.uniovi.es/investigacion/centros/centros>

Enlace 3: <http://ridea.org/miembros-real-instituto>



Enlace 4: <https://botanico.gijon.es/page/6730-el-equipo-del-botanico>

Enlace 5: <http://www.innova.uniovi.es/c1nn/comite>

**INDICADORES**

Media de sexenios de investigación que poseen los profesores que imparten docencia en el Grado.

Número de profesores que imparte docencia en el Grado que participan en cursos de formación del profesorado.

Número de cursos en los que participa el profesorado que imparte docencia en el Grado.

Número de profesores que imparte docencia en el Grado que participan en proyectos de innovación docente.

Número de proyectos de innovación docente en los que participa el profesorado que imparte docencia en el Grado.

Número de profesores que imparte docencia en el Grado que participan en las jornadas de innovación docente.

Número de profesores que imparte docencia en el Grado que participan en programas de movilidad.

Número de movilidades en las que participa el profesorado que imparte docencia en el Grado.

Número de profesores que imparte docencia en el Grado acreditados para impartir docencia bilingüe.

Valoración media de la valoración del profesorado por parte de los estudiantes en la Encuesta General de la Enseñanza.

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

No se había previsto ningún compromiso a este respecto en la Memoria de verificación.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
				X

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

No aplica.



**Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**Estándar:**

**El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.**

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El Grado en Biología, al igual que el resto en la Universidad de Oviedo, cuenta con personal de apoyo en todos los Vicerrectorados con competencias en el mismo; además y de manera específica, la Facultad de Biología cuenta con el personal propio adscrito **[E11]** que se relaciona:

- Un Administrador de Centro, un Jefe de Unidad, un puesto base (Auxiliar Administración) y dos Técnicos Especialistas en ofimática, que se encargan de todos los trámites administrativos relacionados con el Grado en Biología. Todos ellos asisten cada año a diversos cursos de formación, organizados por la Universidad de Oviedo, actualizando así sus conocimientos y capacidades profesionales.

- Servicio de conserjería integrado por dos coordinadores de servicios, un auxiliar de servicios y un subalterno, en horario de 8:00 a 20:30.

Así mismo, la Universidad de Oviedo apoya y complementa al Grado en Biología con la Sección de Biblioteca de Biología cuyo personal está compuesto por un Ayudante de bibliotecas y cuatro Técnicos especialistas en Bibliotecas.

Por su parte, el Equipo encargado de la coordinación y mantenimiento de los medios informáticos y audiovisuales de la Facultad de Biología, está coordinado por el Administrador del Centro y en el que colaboran dos becarios estudiantes de la Escuela de Informática de la Universidad que disfrutan de una beca anual **[Compl\_21a]**

Otros servicios de interés para la docencia son las Prácticas de Laboratorio que se realizan en los diez Departamentos que tienen asignada docencia en la titulación y en los que colaboran los Técnicos especialistas y Maestros de taller cuyo número total es 34, a los que hay que añadir los implicados en los Servicios Científico-Técnicos de la Universidad de Oviedo.

La Comisión de Autoevaluación para el Grado en Biología considera que el personal de apoyo descrito en este apartado es suficiente y proporciona un soporte adecuado a la actividad docente del personal académico vinculado al título, tanto en aspectos administrativos como de mantenimiento de equipos, laboratorios, etc.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
	X			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E11 Relación del personal de apoyo adscrito a la Facultad de Biología, excluido el personal correspondiente a servicios centrales.

Compl\_21a Asignación de Becarios de Informática a la Facultad de Biología.



5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Facultad de Biología dispone de **12 aulas** (de la A a la K) con cabida total para 900 alumnos (490 puestos si se trata de la realización de exámenes), suficiente para impartir los Grados en Biología y Biotecnología, siendo su estructura, luminosidad y acústica, en general, buena. Adicionalmente, el Edificio Departamental de Bioquímica y Biología Molecular cuenta con 4 aulas con una cabida total para 239 alumnos. El equipamiento y la distribución de las aulas son adecuados para el número de alumnos previstos en las dos titulaciones dependientes de la Facultad de Biología. Todas las aulas disponen de ordenador, acceso a Internet, cañón, pantalla y encerado **[E12]**. Además de la docencia de Grado, los recursos también están disponibles para actividades del alumnado y para los correspondientes posgrados y cursos no reglados. La planificación docente para cada curso académico, en cuanto a los horarios **[Compl\_20]**, es bastante compleja puesto que en las 16 aulas disponibles (incluidas las del Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular) tienen que dar cabida a los 438 grupos establecidos en el Grado de Biología (82 grupos de Clases Expositivas, 90 grupos de Prácticas de Aula y 266 grupos de Tutorías Grupales), que tienen que compartir espacio con los grupos del Grado en Biotecnología y los tres Másteres relacionados con la Biología, que si bien no dependen directamente de la Facultad (son del Centro Internacional de Postgrado de la Universidad de Oviedo), tienen su docencia teórica en nuestras aulas. Ello obliga a que la docencia del grado sea de mañana y tarde y apenas exista flexibilidad para cambiar de aula a un determinado grupo (véase enlace 1 en el apartado de Evidencias).

Además de las aulas dedicadas a la docencia se dispone de **5 aulas de informática** (dotadas con un total de 66 ordenadores, 50 de ellos con conexión a internet, dos impresoras, dos cañones de proyección y un videoprojector) que pueden ser utilizadas para uso docente y también de uso libre de los estudiantes. Las aulas de informática están atendidas por becarios de colaboración y se cuenta además con un servicio de mantenimiento informático concertado por la Universidad. Para facilitar las condiciones de trabajo del alumnado se proporciona conexión a Internet mediante Wifi, que es extensivo a todas las dependencias del Centro (véase enlace 1 en el apartado de Evidencias).

La **Biblioteca de la Facultad de Biología** tiene una superficie aproximada de 700 m<sup>2</sup> con 250 m lineales de estanterías de libre acceso y 135 puestos de lectura. La Biblioteca dispone de una buena iluminación natural, un número adecuado de puestos de lectura y todos los fondos bibliográficos en acceso directo. En cuanto al equipamiento, dispone de 2 ordenadores para uso del PAS, 2 de uso público con acceso restringido y 3 de acceso abierto. La tarjeta universitaria permite a los miembros de la comunidad universitaria la utilización de los servicios de consulta y préstamo. La consulta se puede realizar en la Sala General o en la Sala de Publicaciones Periódicas. Desde enero de 2000 el préstamo automatizado se realiza con el módulo de circulación del nuevo sistema AMICUS. Las normas de préstamo (Reglamento de préstamo aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad el 16 de noviembre de 1995), las fechas de cierre, las reclamaciones de vencidos y las multas de tiempo se gestiona de forma centralizada. La biblioteca y las salas son adecuadas a las necesidades del programa. Cuenta con más de 10.000 monografías en papel, 450 publicaciones periódicas, videos y DVDs. y CDs. También dispone de material no librario: mapas, microformas, registros sonoros y material de fondo antiguo. Se pueden realizar fotocopias de los fondos de la Biblioteca con la obligación de respetar en su totalidad la legislación sobre los derechos de autor. En la Biblioteca se realiza información y atención de usuarios. Los usuarios pueden realizar en sus instalaciones consulta y lectura y existe un



servicio de préstamo.

Como espacios para reuniones y otros actos, el Centro cuenta con una **Sala de Grados** con cabida para 111 personas y una **Sala de Juntas** para 48 personas [E12]. Estas salas están destinadas principalmente a la celebración de actos institucionales relacionados con la vida universitaria, cursos, conferencias, lecturas de tesis, etc. Todos estos espacios están dotados de internet, cañón de proyección, retroproyector, proyector de diapositivas, video-proyector megafonía y megafonía móvil. Todos los profesores pueden disponer, previa reserva, de los recursos de apoyo a la docencia así como de las aulas que necesiten para actividades académicas y formativas.

Para el servicio de alumnos y profesores existe una fotocopiadora en la Unidad Administrativa y otras dos en la Biblioteca en autoservicio con un sistema de tarjetas de prepago.

La Facultad cuenta con la denominada **Sala Erasmus Mundus** creada con motivo del nuevo programa oficial de postgrado "*Biodiversidad Marina y Conservación*" que se imparte en la Facultad, cuenta con un aula específica dotada de internet, cañón de proyección, retroproyector, videoprojector y megafonía móvil, una sala de audiovisuales con ocho ordenadores y un proyector portátil, una sala de ordenadores con once ordenadores, impresora laser color, proyector portátil, pantalla de proyección, y una sala de lectura de para 16 personas dotada con revistas de divulgación científica.

Los **laboratorios de prácticas** necesarios para la impartición de las materias del Grado están ubicados en los Departamentos con docencia en el Grado (véase enlace 2 en el apartado de Evidencias) y geográficamente próximos al Centro y cuyas características, por Departamentos, son las siguientes:

- *Departamento de Biología de Organismos y Sistemas*

Laboratorios de docencia disponibles para el Grado: Laboratorio de Microscopía I. Laboratorio de Microscopía II. Laboratorio de Microscopía III. Laboratorio de Ecología. Laboratorio de Fisiología Vegetal. Laboratorio de Antropología. Laboratorio de Cartografía. Aula de Informática. Todos los laboratorios con un número de puestos de trabajo entre 20 y 22.

- *Departamento de Biología Funcional*

Laboratorios de docencia disponibles para el Grado: Laboratorio de Microbiología I (Nº de puestos de trabajo: 24). Laboratorio de Microbiología II (Nº de puestos de trabajo: 24). Laboratorio de Fisiología Animal I (Nº de puestos de trabajo: 12). Laboratorio de Fisiología Animal II (Nº de puestos de trabajo: 12). Laboratorio de Fisiología Animal III (Nº de puestos de trabajo: 18). Laboratorio Inmunología (Nº de puestos de trabajo: 30). Laboratorio de Genética I (Nº de puestos de trabajo: 20). Laboratorio de Genética II (Nº de puestos de trabajo: 20).

- *Departamento de Bioquímica y Biología Molecular*

Laboratorios de docencia disponibles para el Grado: Laboratorio de Prácticas 1 (Nº de puestos de trabajo: 20). Laboratorio de Prácticas 2 (Nº de puestos de trabajo: 10). Laboratorio de Prácticas 3 (Nº de puestos de trabajo: 46). Laboratorio de Prácticas 4 (Nº de puestos de trabajo: 28). Laboratorio de Prácticas 5 (Nº de puestos de trabajo: 52).

- *Departamento de Morfología y Biología Celular*

Laboratorios de docencia disponibles para el Grado: Laboratorios 1: Microscopía I (Nº de puestos de trabajo con microscopio: 36). 2: Laboratorio de Microscopía II (Nº de puestos de trabajo: 36). 3 Laboratorio de Biología Celular I (Nº de puestos de trabajo: 20). 4. Laboratorio de Biología Celular II (Nº de puestos de trabajo: 20).

- *Departamento de Química Orgánica e Inorgánica*

Laboratorios 1 y 2 de análisis químico (Nº de puestos de trabajo: 25, cada uno).

- *Departamento de Física*

Laboratorio 1 de Física (Nº de puestos de trabajo: 35).





- *Departamento de Geología*

Laboratorios 1 y 2 de Geología (Nº de puestos de trabajo: 25 cada uno). (Véase enlace 2 en el apartado Evidencias).

La Facultad de Biología, como el resto de centros de la Universidad de Oviedo y a petición del Ayuntamiento de Oviedo, cuenta con un Plan de Autoprotección, elaborado según los criterios establecidos por la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicadas a actividades que pueden dar origen a situaciones de emergencia, aprobada por el Real Decreto 393/2007 de 23 de marzo **[Compl\_22]**. En abril del presente año, siguiendo el Plan de Autoprotección del Centro y previa formación del personal y en particular de los miembros de los equipos que lo conforman, se procedió a la realización del simulacro de evacuación del edificio con la colaboración del personal del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Oviedo y se llevó a cabo el mantenimiento de los medios y recursos materiales con que cuenta el edificio, por lo que el Plan de Autoprotección de la Facultad de Biología se mantiene revisado y actualizado **[Compl\_23]**.

Los alumnos del Grado en Biología pueden hacer uso del instrumental de que dispone los Servicios Científico-Técnicos de la Universidad de Oviedo (véase enlace 3 en el apartado de Evidencias) durante sus clases prácticas o bien a lo largo de la realización de sus TFG.

La Universidad de Oviedo ofrece por otro lado un Campus Virtual (véase enlace 4 en el apartado de Evidencias) a disposición de las distintas titulaciones. Muchos de los profesores del grado distribuyen el material de teoría y prácticas de sus asignaturas entre los alumnos a través de este medio, que también permite establecer foros y grupos de trabajo.

La Comisión de Autoevaluación para el Grado en Biología considera que el conjunto de recursos materiales descritos cubre ampliamente las necesidades docentes del Grado en Biología y el tamaño de las dependencias es suficiente para dar cabida a los grupos establecidos en el plan de organización docente del Grado.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
	X			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E12 Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo del Grado.  
 Compl\_20 Horarios de todos los cursos del Grado.  
 Compl\_22 Manual de Autoprotección de la Facultad de Biología.  
 Compl\_23 Certificado de actualización y revisión del Plan de Autoprotección de la Facultad de Biología.  
 Enlace 1: <http://biologia.uniovi.es/facultad/instalaciones>  
 Enlace 2: <http://biologia.uniovi.es/facultad/departamentos>  
 Enlace 3: <http://www.sct.uniovi.es/>  
 Enlace 4: <http://www.uniovi.es/recursos/campusvirtual>



5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El Grado en Biología se imparte únicamente en forma presencial.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
				X

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

No aplica.



5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La información del Grado en Biología se puede consultar a través de Internet en las páginas web de la Universidad de Oviedo y de la Facultad de Biología (véanse enlaces 1 y 2 en el apartado de Evidencias). Los estudiantes pueden acceder a través de dichas páginas a las listas de admitidos, guías docentes, horarios de clases y tutorías, fechas de exámenes, etc., de las diferentes asignaturas, ya desde los meses de mayo-junio del curso anterior.

La descripción detallada de las enseñanzas del grado pueden ser consultadas en la Memoria de verificación del Grado en la que se describe las competencias, la planificación de las enseñanzas o el personal académico; la última versión de esta memoria **[Compl\_01]** está disponible a través de las páginas web de la Facultad de Biología y de la Universidad.

Puesto que al inicio de sus estudios los estudiantes no suelen acceder a esta información, días antes del inicio del primer curso se da la bienvenida a los nuevos estudiantes por parte del equipo de gobierno de la Facultad (Jornada de Acogida) informándoles de todos aquellos aspectos de interés, tales como normativas universitarias de aplicación (permanencia, evaluación del alumnado, etc.) **[Compl\_10]**. Además se les facilita una información bastante completa sobre la normativa universitaria que les afecta más directamente la cual también se encuentra disponible en la página web de la Facultad de Biología (véase enlace 3 en el apartado de Evidencias).

La Facultad de Biología dispone de un Proyecto de Plan de Acción Tutorial **[Compl\_04]** —en aplicación del Acuerdo de 5 de noviembre de 2012, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba la elaboración de planes de acción tutorial y programas de tutoría de titulación— el cual ha sido informado positivamente por el Vicerrectorado de Estudiantes con fecha 19/12/2013 y aprobado por el pleno de la Junta de Facultad de Biología en su sesión de 19/12/2013. Su objetivo principal es el mejorar los resultados académicos de los estudiantes y minimizar la tasa de abandono. Dicho objetivo se pretende alcanzar a partir de los siguientes objetivos parciales: a) facilitar el proceso de transición y adaptación del estudiante al entorno universitario, b) facilitar la información, orientación y recursos, para el aprendizaje, c) facilitar la configuración del itinerario curricular atendiendo también a las especificidades del alumnado con necesidades educativas especiales y, e) facilitar la transición al mundo laboral, el desarrollo inicial de la carrera profesional y el acceso a la formación continua.

Por otra parte, los miembros del equipo decanal de la Facultad de Biología están disponibles como refuerzo para todos los temas de orientación. Para cada asignatura los profesores responsables de la docencia tienen asignados unos horarios de tutoría de materia o asignatura y a los alumnos se les informa de dichos horarios al inicio de cada curso o cuatrimestre **[Compl\_24]**.

La movilidad internacional de los alumnos es responsabilidad de la Comisión Internacional de la Facultad de Biología cuya función es establecer los valores mínimos de expediente académico, calificación de idioma u otros criterios requeridos por las universidades socias, en el marco de las convocatorias de movilidad internacional gestionadas por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo (VICD). Así mismo la Comisión participará en el proceso de selección, en pleno o en subcomisiones, y en la aprobación de las Actas de Calificaciones en su caso, e informará de las reclamaciones que se puedan producir según se establece en la normativa vigente. Esa Comisión Internacional está constituida de conformidad con el artículo 11 del *Reglamento de la Universidad de Oviedo para la Movilidad Internacional*



de *Estudiantes* (BOPA 197, de 25-8-11), estando presidida por el Decano y formando parte de la misma, entre otros miembros, la Coordinadora Internacional del Centro, así como los Profesores Responsables de Convenios por los Grado en Biología y en Biotecnología **[Compl\_25]**. Desde la Facultad de Biología y su Comisión Internacional así como desde la propia Universidad de Oviedo se apoya y se ofrece información para la movilidad de los estudiantes, tanto en programas internacionales (Erasmus estudios y prácticas, Erasmus Mundus, MOVER y MEDASTAR y movilidades de convenio, CONAHEC) como nacionales (SICUE). Toda la información necesaria sobre los convenios internacionales, tanto para los estudiantes de la Universidad de Oviedo, como para los estudiantes visitantes, puede ser consultada en la página web de la Universidad (véase enlace 4 en el apartado de Evidencias).

Por su parte, en la página web de la Facultad de Biología también hay una exhaustiva información sobre movilidad internacional de estudiantes, centrada sobre todo en el programa Erasmus Plus **[Compl\_26]**, por ser el de mayor demanda entre nuestros estudiantes. La Facultad de Biología, dentro del Programa Erasmus Plus, tiene en la actualidad 28 acuerdos suscritos para cursar estudios de Primer ciclo (Grado en Biología y Grado en Biotecnología) en otras tantas universidades europeas con un total de 40 plazas. Como hemos indicado la Comisión Internacional es la que gestiona el programa Erasmus Plus y, junto con la Coordinadora Internacional del Centro, realizan las labores de seguimiento y tutoría de los estudiantes. Según los resultados de la encuesta realizada a los estudiantes Erasmus del Grado en Biología que cursaron estudios en diversas universidades europeas durante el curso 2013/2014, la valoración media de su estancia Erasmus fue de 4,8 (sobre 5), muy similar a la del curso anterior (4,4) y ligeramente por encima de la media de la Universidad de Oviedo (4,5). También los estudiantes Erasmus evalúan favorablemente (3,3 sobre 5) el apoyo de la Facultad de Biología, tanto desde el punto de vista académico como administrativo, antes y después del periodo de estudios Erasmus y la atención de los Profesores Responsables del Convenio Bilateral del Centro (3,8 sobre 5) **[E05\_9]**.

En cuanto a movilidad nacional, a través del programa SICUE, se dispone de convenios con todas las universidades españolas en las que se imparte el Grado en Biología; estos convenios son gestionados a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo que ofrece la información necesaria para solicitar este tipo de movilidad, así como las ayudas asociadas al programa (véase enlace 5 en el apartado de Evidencias). La Coordinadora Internacional de la Facultad de Biología también lo es del programa SICUE.

De forma complementaria la Universidad de Oviedo ofrece a sus alumnos un servicio de asesoramiento y orientación laboral (véase enlace 6 en el apartado de Evidencias). Existe un punto de información en cada uno de los campus (Oviedo, Gijón y Mieres) y además se organizan seminarios gratuitos a lo largo del curso.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
	X			



**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

E14 Servicios de apoyo y orientación al estudiante.

E05\_9 Informes de Movilidad ERASMUS del Grado.

Compl\_01 Memoria de verificación del Grado.

Compl\_04 Plan de Acción Tutorial de la Facultad.

Compl\_10 Cartel anunciador y Presentación que se realiza en la Jornada de acogida de la Facultad de Biología.

Compl\_24 Horarios de tutorías de los profesores del Grado.

Compl\_25 Composición de la Comisión Internacional de la Facultad de Biología.

Compl\_26 Información sobre el programa de movilidad ERASMUS PLUS.

Enlace 1: <http://biologia.uniovi.es/>

Enlace 2: <http://www.uniovi.es/-/grado-en-biologia-2013>

Enlace 3: <http://biologia.uniovi.es/secretaria/normativa>

Enlace 4: <http://www.uniovi.es/internacional/estudiantes/programas>

Enlace 5: <http://www.uniovi.es/internacional/estudiantes/programas/sicue>

Enlace 6: <http://www.uniovi.es/recursos/laboral>

**INDICADORES**

Número de centros/estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas en la Facultad de Biología.

Número de acuerdos de movilidad suscritos.

Indicadores del informe de movilidad.



5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El plan de estudios del Grado en Biología contempla la realización de Prácticas Externas que se ofertan como asignatura optativa de 6 créditos en el segundo semestre del Tercer Curso **[Compl\_01]**. Cabe destacar que desde hace más de 20 años la Facultad de Biología ha favorecido que los estudiantes de Licenciatura realicen "Prácticas Externas" extracurriculares (de libre configuración) en instituciones y empresas de todo el país y ésta ha sido una de las vías de acceso de nuestros egresados al mercado laboral.

Los alumnos disponen de la información general de la asignatura en su guía docente **[Compl\_02]** y en la página web de la Facultad (véase enlace 1 en el apartado de Evidencias). El funcionamiento de esta asignatura se basa en el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Oviedo **[Compl\_17]** que contempla el procedimiento para la realización de las mismas, los derechos y obligaciones de los estudiantes y de las entidades receptoras y los efectos académicos de las Prácticas Externas. La Vicedecana del Grado en Biología es la Coordinadora General de las Prácticas Externas de la Facultad de Biología y se encarga de establecer y revisar anualmente los Convenios con las Empresas y Organismos públicos donde los alumnos del Grado pueden realizar las Prácticas Externas. La oferta de las prácticas se realiza a través de la red para conocimiento general. Durante el primer semestre los alumnos solicitan mediante un impreso que figura en la página web (véase enlace 1 en el apartado de Evidencias) en qué Empresa u Organismo público quiere realizar las Prácticas Externas y, posteriormente, la Coordinadora distribuye a los alumnos en función de sus peticiones y por expediente académico **[E15]**. La resolución de la adjudicación de las plazas se expone en la pág. web de la Facultad (véase enlace 1 en el apartado de Evidencias). Según se establece en la Guía Docente de la asignatura, el alumno tendrá un tutor académico (designado por la Coordinadora de Prácticas Externas entre aquellos profesores cuya líneas de investigación o trabajo estén más próximas a la actividad de la empresa y que es el encargado del seguimiento y apoyo del estudiante) y un tutor de la empresa (elegido por ésta y es quien organiza las actividades formativas del alumno). Entre ambos tutores existe la coordinación necesaria para planificar y llevar a cabo las prácticas con el objetivo de aplicar y complementar los conocimientos adquiridos por el estudiante en su formación académica y adquirir otros nuevos en el seno de la empresa, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales. Los contenidos de la práctica dependerán del ámbito de trabajo de las diferentes empresas acogidas al programa y serán definidos de común acuerdo entre la Facultad y la empresa con anterioridad a la recepción de los estudiantes. En el Grado en Biología las Prácticas Externas se realizan en el mes de junio, al finalizar los exámenes ordinarios de mayo, ya que antes es imposible por coincidencia con los horarios de las restantes asignaturas; sin embargo, con el fin de facilitar la realización de las Prácticas Externas, existe un acuerdo entre empresas y los alumnos, dado el corto periodo de prácticas, que son 120 horas, por el que existe la posibilidad de ampliarlas hasta el 31 de agosto. Una vez finalizada la Práctica Externa, el alumno debe presentar una Memoria o Informe (véase enlace 1 en el apartado de Evidencias) de la labor desarrollada en la Empresa u Organismo público según unas normas establecidas y exponerlo ante un Tribunal designado por la Comisión de Docencia del Grado. Este Tribunal, para la calificación del alumno, tendrá en cuenta el informe y valoración, tanto del Tutor Académico como el de la Empresa u Organismo público **[Compl\_06]**. Debido a la fecha de actuación de los Tribunales de evaluación (en julio para el Grado de Biología) se ofrece la posibilidad de hacer la evaluación vía Skype para aquellos alumnos que, o bien continúan realizando las prácticas en su destino o aquellos otros que han iniciado estancias en centros fuera de Asturias.



En el curso Académico 2013-2014 se ofertaron 86 plazas de Prácticas Externas en diversas Empresas y Organismos públicos y se cubrieron 79 **[Compl\_06, E15]**. En la Facultad de Biología desde el curso 2014-2015 existe la posibilidad de financiación de las Prácticas Externas gracias al "Programa de Becas Santander-Crue-Cepyme" ya que, en dicho curso, se han concedido 20 becas para el Centro (17 para el Grado de Biología y 4 para el de Biotecnología) de las 84 de la Universidad de Oviedo (véase enlace 2 en el apartado de Evidencias).

En el curso 2013-14 las Prácticas Externas han sido valoradas muy positivamente por los alumnos, obteniendo una puntuación de 8,6 sobre 10, casi similar a la otorgada en el curso 2012/2013 (8,8) **[E05\_8, E05\_11]**. La Actividad en busca de nuevas Empresas y Convenios así como el nivel de aceptación de las Prácticas Externas, ha aumentado en el curso 2014-2015 ya que se han ofertado 100 plazas (un aumento del 16,3% sobre el curso pasado), pertenecientes a 61 Empresas y Organismos públicos lo que significa un aumento del 24,5% frente a las del curso anterior; del centenar de plazas ofertadas se han cubierto 91 (un aumento del 15% sobre las del curso pasado). También es significativo el número de plazas ofertadas fuera del Principado de Asturias (16) de las cuales han sido cubiertas 11 **[E15]**.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
	X			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

E05\_8 Informe de Prácticas Externas.

E05\_11 Informes de seguimiento del Grado por la Comisión de Calidad.

E15 Listado de asignaciones de estudiantes a empresas para la realización de prácticas externas.

Compl\_01 Memoria de verificación del Grado.

Compl\_02 Plan de estudios y guías docentes de las asignaturas del Grado.

Compl\_06 Informes emitidos por los tutores de las empresas, los tutores académicos y los tribunales de evaluación de las prácticas externas.

Compl\_17 Reglamento de prácticas externas de la Universidad.

Enlace 1: <http://biologia.uniovi.es/infoacademica/practicasesexternas>

Enlace 2: <http://www.uniovi.es/recursos/laboral/practicas>

**INDICADORES**

Número de empresas que se ofertan para la realización de prácticas externas, señalando las ofertadas fuera del Principado de Asturias.

Número de estudiantes que realizan prácticas externas.

Número de estudiantes del Grado que obtienen beca para la realización de prácticas externas.

Valoración media de los estudiantes sobre las prácticas externas.



5.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

No aplica.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
				X

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

No aplica.





### DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

##### Estándar:

**Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel de MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.**

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados del aprendizaje previstos en el Grado de Biología están definidos explícitamente en la Memoria de verificación del Título **[Compl\_01]** y las metodologías docentes y sistemas de evaluación se detallan en el Plan de Estudios y Guías Docentes de cada asignatura **[Compl\_02]**. Las asignaturas impartidas y el perfil de los profesores **[Tabla 1]** que las imparten se adecúan al plan de estudios previsto en la Memoria de verificación y los Informes de Seguimiento del Grado en Biología aseguran que se realiza un seguimiento y análisis de las actividades formativas y de sus resultados **[E05\_10, E05\_11]**. La adecuación de las metodologías de evaluación puede ser comprobada en los contenidos de los exámenes y otras pruebas de evaluación realizados en cada una de las asignaturas **[E16]**.

Los resultados del rendimiento académico de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios, arrojan unos resultados satisfactorios. En el curso 2013-2014, la Tasa de Rendimiento ha sido del 69,3% (en los objetivos de la Memoria de verificación se establecía una valor igual o superior al 68%), la Tasa de Éxito del 79,8% (en los objetivos de la Memoria de verificación se establecía una valor igual o superior al 80%), la Tasa de Expectativa del 86,8% (en los objetivos de la Memoria de verificación se establecía una valor igual o superior al 85%), la Tasa de Abandono del 18,3% (en los objetivos de la Memoria de verificación se establecía una valor igual o inferior al 15%), y la Tasa de Eficiencia del 89,5% (en los objetivos de la Memoria de verificación se establecía una valor igual o superior al 75%) **[Tabla 4, E05\_6, E05\_11]**.

Los resultados obtenidos de las diferentes tasas de rendimiento académico son similares a los de la Universidad y de la rama del conocimiento, si bien hay que precisar que, por ejemplo, la Tasa de Rendimiento de los alumnos que proceden de la PAU es del 74,2%, mientras que la de los alumnos adaptados de la Licenciatura en Biología es del 50% **[E05\_6]**. Los resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios del Grado en el curso académico 2013-2014 figuran en la Tabla 2, y en síntesis se puede concluir que no existe ninguna asignatura cuya Tasa de Rendimiento esté por debajo del 50%, y con relación a la Tasa de Éxito, salvo una asignatura que roza el valor, el resto está por encima del 60% **[Tabla 2]**.

La Comisión de Autoevaluación para el Grado en Biología considera que estos valores como muy significativos, buenos e indicativos de que se ha alcanzado el objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Con respecto a los Trabajos Fin de Grado (TFG) **[E17]**, en el curso académico 2013-2014 fueron presentados y defendidos públicamente un total de 83 **[Compl\_18a; 18b]** ante los tribunales correspondientes, en aplicación del "Reglamento de TFG de la Facultad de Biología" **[Compl\_16]** de los cuales 6 eran de convocatorias anteriores **[Compl\_27]** y cuya temática se adecuaba a las condiciones establecidas en la Memoria de verificación.

Los resultados obtenidos en la Encuesta General de la Enseñanza ponen de manifiesto que el



grado de satisfacción de los estudiantes del Grado en Biología es notable, tanto con el profesorado (7,9 sobre 10) como con el título (7,7 sobre 10), valoración que ha aumentado paulatinamente desde el curso 2010-2011 en ambos casos (7,4 y 7 respectivamente); igualmente los profesores muestran un grado de satisfacción con el título elevado también notable (7,4 sobre 10) **[Tabla 4]**. Los resultados de las encuestas son considerados y valorados, por ejemplo, en los Informes Anuales de Seguimiento del Grado **[E05\_11]**.

La Comisión de Autoevaluación para el Grado en Biología considera, a la vista de los resultados de las encuestas, que es notable el grado de satisfacción de alumnos y profesores con las metodologías docentes aplicadas, las actividades formativas desarrolladas y los sistemas de evaluación aplicados.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
	X			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- Tabla 4: Evolución de los indicadores y datos globales del título.
- E05\_6 Informe de Rendimiento Académico del Grado.
- E05\_10 Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad.
- E05\_11 Informes de seguimiento del Grado por la Comisión de Calidad.
- E16 Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas.
- E17 Trabajos Fin de Grado.
- Compl\_01 Memoria de verificación del Grado.
- Compl\_02 Plan de estudios y guías docentes de las asignaturas del Grado.
- Compl\_16 Reglamento del Trabajo Fin de Grado en la Facultad de Biología.
- Compl\_18a Datos TFG del curso 2013-2014
- Compl\_18b Actas de la Asignatura TFG
- Compl\_27 Asignación de TFGs a los estudiantes.

**INDICADORES**

- Indicadores de rendimiento académico.
- Indicadores de satisfacción de la Encuesta General de la Enseñanza.



6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

En el Plan de Estudios de la Memoria de verificación del Grado, el profesorado asignado a cada asignatura [Tabla 1] y los resultados obtenidos hasta el momento [E05\_11] permiten suponer que los alumnos egresados alcanzan las competencias, destrezas y habilidades descritas en la Memoria de verificación [Compl\_01] que le capacitan para valorar, generar y utilizar todo tipo de información relacionada con la biología y sus aplicaciones teóricas y prácticas. Igualmente las pruebas de evaluación [E16] permiten valorar la correcta consecución de objetivos.

En la primera promoción del Grado del en Biología (2009-2013) se graduaron 35 estudiantes, y según el "Informe de Egresados en el Grado en Biología, curso 2012-2013" [E18] de los 35, 20 respondieron a la encuesta planteada desde Unidad Técnica de Calidad del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado. De ellos 5 están trabajando, 5 están realizando un Máster, y el resto están en paro o buscando trabajo. La Comisión de Autoevaluación para el Grado en Biología considera que el número de egresados es aún muy bajo y los datos de la encuesta no son, por tanto, muy significativos como para poder evaluar adecuadamente la evolución y perfil profesional de los egresados en Biología.

En el curso 2013-2014 fueron 83 alumnos los que presentaron y defendieron el Trabajo Fin de Grado (TFG) [E17]. Las calificaciones obtenidas oscilaron entre 6,12 y 9,9, estando la media situada en 8,07 [Compl\_18a; 18b]. Si los resultados de aprendizaje pueden evaluarse de acuerdo a la evaluación de su TFG (en la que se incluye las capacidades de trabajo, organización y síntesis en el documento escrito y de expresión oral y respuesta a las cuestiones planteadas en la presentación oral), se deduce que el proceso de aprendizaje y la realización de las actividades propuestas han sido las adecuadas, así como la implementación de conocimientos y destrezas aplicados a la realización de dichos TFG. Igualmente, el resultado y valoración de las Prácticas Externas es muy positivo. En el curso 2013-2014 las eligieron 79 alumnos (se habían ofertado 86 plazas) obteniendo una calificación media de 8,4 oscilando entre 5 y 9,5 [Compl\_18]. Por su parte la valoración media otorgada por los estudiantes a las Prácticas Externas fue de 8,6 sobre 10 [E05\_8, E05\_11]. En los 79 informes de Prácticas Externas (curso 2013-2014) el grado de satisfacción de los Tutores por parte de la empresa es muy alto: la valoración dada a los alumnos por los Tutores de Empresa, en el curso 2013-2014, oscila entre 5 y 10 puntos, estando la media en 8,92 en el conjunto de cuestiones consultadas [Compl\_06].

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
	X			



**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.

E05\_8 Informe de Prácticas Externas.

E05\_11 Informes de seguimiento del Grado por la Comisión de Calidad.

E16 Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas.

E17 Trabajos Fin de Grado.

E18 Informes de egresados del Grado.

Compl\_01 Memoria de verificación del Grado.

Compl\_06 Informes emitidos por los tutores de las empresas, los tutores académicos y los tribunales de evaluación de las prácticas externas.

Compl\_18 Acta de la asignatura Prácticas Externas.

Compl\_18a Datos TFG del curso 2013-2014

Compl\_18b Actas de la Asignatura TFG

**INDICADORES**

Porcentaje de los egresados que tienen empleo o siguen formándose.

Calificaciones de los estudiantes que presentaron y defendieron el Trabajo Fin de Grado.

Valoraciones de los estudiantes que realizaron prácticas externas por parte de los tutores de empresa.



## **Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO**

### **Estándar:**

**Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.**

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Comisión de Calidad de la Facultad de Biología analiza sistemáticamente los valores de los indicadores correspondientes al Grado y refleja sus conclusiones en los informes de seguimiento del mismo [E05\_10, E05\_11].

Ha analizado la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso [E03\_2, Tabla 4], así como su rendimiento académico en función de su modalidad de acceso [E05\_6]. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en los sucesivos cursos académicos ha sido superior al recogido en la memoria de verificación, por una imposición del Principado de Asturias, pues es una competencia que excede a la Universidad. Así el número clausus establecido en la Memoria de verificación del Grado para el tercer año de implantación del Grado era de 90 alumnos y hasta el curso 2014/2015 el Principado de Asturias no rebajo la cifra de 110 hasta los actuales 100, cifra que supera en aproximadamente en un 10% la cifra establecida en la Memoria y que se ajusta a la normativa vigente.

Además, fuera de este cupo de nuevo ingreso, se ha incorporado al Grado un elevado número de estudiantes como resultado de su adaptación desde la Licenciatura, obligados por la normativa de permanencia de esta última, que presentan globalmente un rendimiento académico sensiblemente inferior a los estudiantes que acceden al Grado sin créditos reconocidos, lo cual ha impactado negativamente en el rendimiento académico global del Grado y la consecución de los objetivos fijados en la memoria de verificación. Así, desde el curso 2009/2010 hasta el 2013/2014, el número de alumnos de la Licenciatura que por dicha causa se tuvieron que adaptar al Grado fueron 173, siendo el curso 2011-2012 cuando se registró el mayor acumulo (107). En dicho curso las tasas de rendimiento académico de los alumnos procedentes de la Licenciatura eran notablemente inferiores a las de los que ingresaban por la PAU: TR: 34,6%; TEX: 60,2% y TEP: 57,6% en los primeros y TR: 63,9%; TEX: 74,7% y TEP: 85,6% en los segundos [E05\_6, E05\_11]. No obstante, el número de estudiantes que se adaptan desde la Licenciatura al Grado y su impacto en los valores de los indicadores se va reduciendo paulatinamente hasta devenir residual.

En todo caso, el Grado en Biología presenta resultados satisfactorios en cuanto a rendimiento académico. En el último curso objeto de análisis hasta el momento, 2013-2014, no fue identificada ninguna asignatura como crítica por la Comisión de Permanencia del Consejo Social [Tabla 2, E05\_13, E05\_11]. Además, se alcanzan los objetivos establecidos en la Memoria de verificación para las tasas de rendimiento (69,3 y en Memoria verificación 68) y eficiencia (89,5 y en Memoria verificación 75). En el caso de la tasa de abandono no se alcanza, si bien no obtiene un valor muy lejano (18,3 y en la Memoria de verificación 15) y se mantiene inferior a la de los títulos de Grado de la misma rama de conocimiento y de la Universidad [Tabla 4, E05\_6, E05\_11]. No se ha llevado a cabo un estudio del impacto exacto de la normativa de permanencia de la Universidad en la tasa de abandono de cada una



de las cohortes de ingreso, pero dicho impacto es obvio a la vista del número de estudiantes (82, el 14,4% del total de alumnos del curso 2013-2014) que no se han podido matricular en 2014-15, presumiblemente como aplicación de dicha normativa **[Compl\_07, Compl\_08]**. Tampoco se alcanza el objetivo en el caso de la tasa de graduación (Curso 2013-2014: 40,5; Memoria de verificación: 55) **[Tabla 4, E05\_6, E05\_11]**, si bien resulta aconsejable esperar a obtener resultados de más cohortes de egresados para poder valorar la secuencia de valores obtenidos y la consecución del objetivo establecido en la Memoria de verificación **[Compl\_01]**.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
	X			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.  
 Tabla 4: Evolución de los indicadores y datos globales del título.  
 E03\_2 Listado de estudiantes de nuevo ingreso.  
 E05\_6 Informe de Rendimiento Académico del Grado.  
 E05\_10 Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad.  
 E05\_11 Informes de seguimiento del Grado por la Comisión de Calidad.  
 E05\_13 Informe del Consejo Social sobre asignaturas con bajo rendimiento (críticas).  
 E16 Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas.  
 Compl\_01 Memoria de verificación del Grado.  
 Compl\_07 Normativa de progreso y permanencia en los estudios de la UO.  
 Compl\_08 Listado de estudiantes afectados por la normativa de progreso y permanencia.

**INDICADORES**

Indicadores de la tabla 4 correspondientes a nuevo ingreso y rendimiento académico.  
 Número de asignaturas críticas.  
 Número de estudiantes afectados por la normativa de permanencia.



7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La satisfacción de los estudiantes del Grado en Biología en la Encuesta General de la Enseñanza, proceso en el que se recaba la valoración sobre diversos aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje, como son el programa formativo, el profesorado, los recursos docentes y materiales, entre otros, es satisfactoria, obteniendo en los dos últimos cursos académicos analizados valores promedio en torno al 7,5 en una escala de 0 a 10 [Tabla 4, E05\_7]. La valoración de los alumnos sobre las Prácticas Externas (8,6 sobre 10 en el curso 2013-2014 y 8,8 en 2012-2013) y las movilidades ERASMUS (4,8 sobre 5 en el curso 2013-2014 y 4,4 en 2012-2013) que se recaba a través de sendos cuestionarios cumplimentados por los estudiantes que participan en las mismas, es sumamente positiva en ambos casos, tal como se ha indicado y se puede comprobar en los respectivos informes [E05\_8, E05\_9].

En el caso de los profesores, su valoración sobre el Grado en Biología, reflejada en la Encuesta General de la Enseñanza, también resulta satisfactoria con promedios similares a los de los estudiantes: 7,4 sobre 10 [Tabla 4, E05\_7].

El procedimiento seguido para conocer la satisfacción de los egresados con la formación recibida en el Grado en Biología fue facilitar a la totalidad de los estudiantes de las dos cohortes de egresados hasta el momento el enlace y los datos de acceso a un cuestionario online mediante correo electrónico. En caso de no obtener respuesta vía web, se procedió a contactar de forma telefónica al menos en dos ocasiones, en caso de no conseguirlo a la primera. Se llevó a cabo en marzo de 2015. Considerando globalmente las dos cohortes de egresados, en 2012-2013 y 2013-2014, se obtuvo una tasa de respuesta del 53%. De los que respondieron, el 64% volvería a estudiar el mismo Grado y su satisfacción con la formación recibida es buena, con un promedio de 7,3 en una escala de 0 a 10 [E18].

El análisis e interpretación de estos resultados es llevado a cabo por la Comisión de Calidad (CC) de la Facultad de Biología y reflejado en el informe de seguimiento del Grado por la CC [E05\_10, E05\_11].

La Comisión de Autoevaluación del Grado en Biología considera que, con carácter general, la satisfacción de los estudiantes, profesores y egresados del Grado en Biología es adecuada.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
	X			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

Tabla 4. Evolución de los indicadores y datos globales del título.

E05\_7 Informes de la Encuesta General de la Enseñanza del Grado.

E05\_8 Informe de Prácticas Externas del Grado.

E05\_9 Informes de Movilidad ERASMUS del Grado.

E05\_10 Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad.

E05\_11 Informes de seguimiento del Grado por la Comisión de Calidad.

E18 Informes de Egresados del Grado.



### **INDICADORES**

Todos los indicadores de grado de satisfacción de la tabla 4.

Valoración media de los estudiantes sobre las Prácticas Externas.

Valoración media de los estudiantes sobre los programas de movilidad.

Porcentaje de egresados que volverían a estudiar el Grado en Biología respecto del total de egresados.

Satisfacción media de los egresados con la formación recibida.





7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El procedimiento seguido para conocer la inserción laboral de los egresados es el mismo que para recabar su satisfacción con la formación recibida en el Grado en Biología, ya descrito en el apartado anterior del presente informe.

Considerando globalmente las dos cohortes de egresados, en 2012-13 y 2013-14, se obtuvo una tasa de respuesta del 53%. De los que respondieron, el 60% estaba cursando estudios de postgrado o preparando oposiciones y el 11% estaba trabajando **[E18]**. En relación a estos últimos, existe diversidad en los puestos de trabajo que desempeñaban, tanto en el carácter público o privado del sector y el tamaño de las empresas, como en las actividades que desarrollaban, lo cual se considera acorde con lo establecido en la memoria de verificación del Grado **[Compl\_01]**, relativo a la formación generalista del mismo, permitiendo la adquisición de competencias profesionales y conocimientos que faciliten versatilidad de cara a la demanda social y laboral. Estos resultados se consideran mejorables, si bien aceptables teniendo en cuenta el contexto socioeconómico y laboral actual. Cabe destacar el amplio número de egresados que optan por seguir formándose. Además, prácticamente la totalidad de los ocupados laboralmente se muestran bastante o muy satisfechos con el puesto de trabajo (el 86%), no así con el salario que perciben **[E18]**.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

A	B	C	D	No aplica
	X			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

**EVIDENCIAS**

E18 Informes de egresados del Grado.

Compl\_01 Memoria de verificación del Grado.

**INDICADORES**

Porcentaje de los egresados que tienen empleo o siguen formándose.

Grado de satisfacción de los egresados que tienen empleo con el trabajo que desempeñan.